



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Dependencia emocional y maltrato psicológico en mujeres de 20  
a 40 años de Lima Metropolitana, 2022**

**AUTORA:**

Rodriguez Loo, Cynthia Marjorie ([orcid.org/0000-0001-9843-1113](https://orcid.org/0000-0001-9843-1113))

**ASESOR:**

Mg. Pomahuacre Carhuayal, Juan Walter ([orcid.org/0000-0002-6769-6706](https://orcid.org/0000-0002-6769-6706))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

LIMA – PERÚ

2022

### **Dedicatoria**

Dedico este trabajo con todo mi amor a mi madre, pues no lo habría logrado sin ella, por eso este trabajo es para ti, gracias por seguir dándome ánimo en la vida y por todo tu amor y paciencia.

También se lo dedico a mi abuelita que ahora es un angelito que me cuida.

### **Agradecimiento**

Agradezco en primer lugar a mi madre por siempre estar alentándome y dándome ánimos para que culmine con esta investigación.

Así mismo a mi asesor Mg. Pomahuacre Carhuayal, Juan Walter por sus asesorías brindadas las cuales fueron acertadas y útiles para la culminación de este proyecto. Gracias.

## Índice de contenidos

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de tablas.....	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III. METODOLOGÍA.....	22
3.1.Tipo y diseño de investigación.....	22
3.2.Variable y operacionalización.....	22
3.3.Población, muestra, muestreo y unidad de análisis.....	24
3.4.Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	26
3.5.Procedimientos.....	31
3.6.Métodos de análisis de datos.....	31
3.7.Aspectos éticos.....	32
IV. RESULTADOS.....	33
V. DISCUSIÓN.....	36
VI.CONCLUSIONES.....	40
VII.RECOMENDACIONES.....	41
REFERENCIAS.....	42
ANEXOS	

## Índice de tablas

Tabla 1. Prueba de bondad de ajuste a la curva normal.....	33
Tabla2. Análisis de correlación entre las variables de estudio.....	34
Tabla 3. Niveles de la variable maltrato psicológico .....	34
Tabla 4. Niveles de la variable dependencia emocional.....	35
Tabla 5. Análisis de correlación entre las variables de estudio y sus componentes .....	35

## RESUMEN

La elaboración de esta investigación, tuvo como principal objetivo determinar la relación entre la dependencia emocional y maltrato psicológico en mujeres de 20 a 40 años de Lima Metropolitana. Esta investigación fue correlacional simple de tipo básico, para la muestra se contó con 385 mujeres de Lima Metropolitana, cuyas edades oscilan entre 20 a 40 años (M.E= 28.2, D.E= 5.41 y R= 20). Para obtener los resultados se utilizó la Escala de Abuso Psicológico Aplicado en la Pareja (Porrúa et al. 2016) y el cuestionario de Dependencia Emocional de Lemos y Londoño (2006), evidenciando relación entre ambas variables la cual fue estadísticamente significativa y con tamaño del efecto grande ( $r=.698$ ,  $p<.05$ ,  $r^2=.487$ ), concordando con diferentes investigaciones encontradas como la de Martín de la Villa y Moral (2019) que realizaron un estudio con estas variables dando como resultado una correlación estadísticamente significativa, concluyendo que la variable dependencia emocional y sus dimensiones si se relacionaron de manera significativa y directa con el maltrato psicológico en mujeres de 20 a 40 años de Lima Metropolitana.

**Palabras clave:** maltrato psicológico, dependencia emocional, mujeres.

## ABSTRACT

The development of this research had as its main objective to determine the relationship between emotional dependence and psychological abuse in women between 20 and 40 years of age in Metropolitan Lima. This research was simple correlational of basic type, for the sample there were 385 women from Metropolitan Lima, whose ages range from 20 to 40 years (M.E= 28.2, SD= 5.41 and R= 20). To obtain the results, the Psychological Abuse Scale Applied in the Couple (Porrúa et al. 2016) and the Emotional Dependence questionnaire of Lemos and Londoño (2006) were used, evidencing a relationship between both variables which was statistically significant and with size of the large effect ( $r=.698$ ,  $p<.05$ ,  $r^2 =.487$ ), agreeing with different investigations found such as that of Martín de la Villa and Moral (2019) who carried out a study with these variables, resulting in a statistically significant correlation, concluding that the emotional dependency variable and its dimensions were significantly and directly related to psychological abuse in women between 20 and 40 years of age in Metropolitan Lima.

**Keywords:** psychological abuse, emotional dependence, women.

## I. INTRODUCCIÓN

El maltrato psicológico es aquella conducta activa o pasiva, el cual atenta contra la integridad emocional de la persona, produciendo intimidación, desvalorización, sentimiento de culpa y sufrimiento (Salvazán et al., 2014). En la actualidad, la violencia de género es universal, esta tiene su origen en las bases culturales y educativas de cada país y se ve reflejado en los actos de discriminación económica, social, religiosa y racial (Benavente y Valdés, 2018).

Asimismo, las características que alertan sobre la existencia de violencia psicológica es el desentenderse por los sentimientos de la otra persona, denigrar a las mujeres, humillar tanto en público como en privado a través de insultos, alteración psíquica y perturbación emocional (Amagua, 2019). En cuanto a datos estadísticos, en España, el 23.2% ha sufrido maltrato psicológico por parte de su pareja actual o pasada; asimismo, el 20.6% han sido insultadas y culpabilizadas, un 14.9% se han sentido menospreciadas y humilladas delante de otras personas, el 13.5% han sido intimidadas de forma intencional por sus parejas, un 9.8% han llegado a ser amenazadas con atentar contra su vida y un 4.8% de las mujeres que han tenido pareja y tienen hijos son amenazadas con perderlos (Macroencuesta de Violencia contra la Mujer, 2019).

De la misma manera, Bott et al. (2014) revelan que el maltrato emocional por parte de la pareja está generalizado en los países de América Latina y el Caribe. En la misma línea, la proporción de mujeres casadas informan haber sufrido alguna vez maltrato o violencia emocional ya que la prevalencia de esta problemática varía entre un 13.7% y un 32.3%.

Por otro lado, a nivel nacional, se registró que 6 de cada 10 mujeres que tuvieron o tienen pareja vivieron o sufrieron violencia física, psicológica o sexual (Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, 2017). Del mismo modo, en el 2018 dentro de la región Ancash se registró casos de violencia psicológica, violencia física y violencia sexual por parte de la pareja (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2019). A ello se le incluye que el 87% de las mujeres y el 13% de varones del Perú, confesaron haber sido víctima de la violencia de pareja, con

un registro de 2266 casos, de edades entre 18 a 25 años (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP], 2019)

De igual manera, se evidenció que el 57.7% de las mujeres entre las edades de 15 a 49 años fueron víctimas de maltrato o violencia psicológica, física y sexual. El maltrato psicológico alcanzó al 52.8% de mujeres, cifra considerada como el tipo de violencia con mayor frecuencia y más ejercida por parte del esposo o compañero, mientras que el 29.5% presentaron violencia física y el 7.1% violencia sexual (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2020).

Es importante tener en cuenta que el maltrato psicológico es aquella agresión o poder que una persona ejerce sobre la otra, caracterizadas por conductas o comportamientos tanto físicos como verbales de manera consecutiva o progresiva, que atenta contra la estabilidad emocional de la fémina. Cabe señalar que, dentro de este maltrato, la victimaría sufre de intimidación, culpa y baja autoestima, sintiéndose cautiva. Asimismo, suele confundirse con la dependencia emocional; pero el desarrollo de la relación y la forma de cómo salir de ahí son las que diferencian estos términos (Rull, 2018).

Además, dentro de la problemática planteada, la persona con daño a su autopercepción, puede tener repercusiones graves, afectando el área familiar, laboral, personal y de pareja, acrecentando miedos e inseguridades e instaurándose un patrón de carencias afectivas, las cuales son características de la dependencia emocional (Ducuara et al., 2021).

En ese sentido, es importante mencionar que una mujer que experimenta carencias afectivas, dificultades en su autopercepción, dificultades para tomar decisiones e incluso si llega a criticarse a sí misma, puede terminar desarrollando un apego o dependencia emocional (Castelló, 2005).

Teniendo en cuenta los datos estadísticos de la variable dependencia emocional, en Panamá se encontró que el 41.9% de féminas presentan un nivel alto de dependencia y el 42.7% de ellas se mantienen en un nivel medio (Gonzáles y Leal, 2016).

A ello, el Instituto Andaluz de Sexología y psicología (2018) afirmó que la dependencia emocional en España se presentó en jóvenes de 16 a 31 años, donde el 74.8% fueron mujeres y el 25.2% fueron varones, considerando que forma parte de una casi epidemia.

Por su parte, el Instituto Nacional de Salud Mental (INSM, 2015) afirma que la dependencia emocional es aquel factor que aumenta la probabilidad de violencia durante el proceso de enamoramiento y/o convivencia, haciendo que sean más engorrosos los procesos de separación y su vez dicha institución ha revelado que el porcentaje mayor de abusos y maltratos por parte de la pareja actual se presenta en Lima con un 46.9%, 42.7% en Ayacucho, en Puerto Maldonado, un 36.7%, 36.6% en Abancay, y en Puno un 35.8%.

Por consiguiente, es indispensable determinar, ¿cuál es la relación que existe entre dependencia emocional y maltrato psicológico en mujeres de 20 a 40 años de Lima Metropolitana?

En relación a la problemática expuesta, se justificó a nivel teórico porque permitió identificar el grado de incidencia entre las variables de dependencia emocional y maltrato psicológico, aportando nuevos conocimientos para contrastar la validez con otras investigaciones. Del mismo modo, a nivel metodológico, dicho estudio realizado servirá para futuros investigadores como referencia y antecedente a un modelo explicativo de la variable problema ya que propone un nuevo método o estrategia para generar conocimientos válidos y confiables. También, a nivel práctico, la investigación obtuvo resultados que permitieron a los profesionales de la psicología elaborar mejores programas prevención y promoción, ayudando a resolver problemas (Méndez, 2012). Por último, a nivel social, el presente estuvo favoreció a la implementación de acciones para contrarrestar el avance de esta problemática, entrando a un estado de reflexión para beneficio de la sociedad (Hernández et al., 2014).

Por esta razón, es importante especificar el objetivo general, el cual fue determinar la relación entre la dependencia emocional y maltrato psicológico en mujeres de 20 a 40 años de Lima Metropolitana. Así mismo, por objetivos específicos tenemos: describir los niveles de la variable de maltrato psicológico en mujeres de 20 a 40 años de Lima Metropolitana; describir los niveles de la dependencia emocional en mujeres de 20 a 40 años de Lima Metropolitana; identificar la relación entre maltrato psicológico y las dimensiones de dependencia emocional en mujeres de 20 a 40 años de Lima Metropolitana.

Por otra parte, la hipótesis general de la investigación fue: Existe correlación directa y estadísticamente significativa entre la dependencia emocional y el maltrato psicológico en mujeres de 20 a 40 años de Lima Metropolitana. Del mismo modo, entre las hipótesis específicas se consideró: Existe correlación directa y estadísticamente significativa entre el maltrato psicológico y las dimensiones de la dependencia emocional en mujeres de 20 a 40 años de Lima Metropolitana.

## II. MARCO TEÓRICO

Elaborando revisiones de investigaciones que se relacionan con el tema, se encontró antecedentes nacionales, Neira et al. (2020) determinaron el vínculo o relación que existe entre la dependencia emocional y las estrategias de afrontamiento en mujeres que fueron violentadas dentro de sus relaciones amorosas y que forman parte de comunidad de Huaycán. La muestra estuvo conformada por 90 mujeres. En cuanto a los métodos y técnicas, esta investigación fue no experimental, de corte trasversal y de alcance correlacional. Los instrumentos aplicados han sido el Cuestionario Dependencia Emocional (CDE) y el Inventario de Estrategias de Afrontamiento (CSI). De los cuales se obtuvieron los siguientes resultados, existe relación significativa entre dependencia emocional y las dimensiones reestructuración cognitiva ( $\rho=-.31$ ,  $p<.05$ ), expresión emocional ( $\rho=.27$ ,  $p>.05$ ) y pensamiento desiderativo ( $\rho=.34$ ,  $p<.05$ ). De esta forma, obtenemos como conclusión que aquellas mujeres cuya dependencia emocional es elevada, van a tener una menor capacidad para poder afrontar y reestructurar sus vivencias problemáticas.

En el mismo tenor, Ponce et al. (2019) buscaron determinar si existe relación entre la satisfacción con la vida en estudiantes universitarios de la carrera profesional de Psicología y la dependencia emocional en instituciones estatales y particulares que residen en Lima, así mismo se buscó evidenciar si han sido víctimas de abuso psicológico o algún tipo de violencia en sus relaciones de pareja. Para este estudio se consideró la participación de 1211 mujeres del ámbito universitario y como primer instrumento se tuvo el Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO), así mismo se aplicó el Inventario de Dependencia Emocional (IDE) y la Escala de Satisfacción con la Vida (SWLS). Por último, se obtuvo como resultados que el 46% de que reportaron conductas de violencia en su pareja, mantienen una relación de tipo inversa y estadísticamente significativa entre satisfacción con la vida y la dependencia emocional, del mismo modo para con la escala total ( $-.24$ ;  $p<.00$ ) y las dimensiones de la variable de dependencia afectiva (valores entre  $-.13$  hasta  $-.26$ ;  $p<.00$ ). Se concluye que las mujeres víctimas de violencia en la pareja presentan una menor satisfacción con la vida que el grupo sin conductas violentas.

Mientras que Marín (2019) investigó la variable de dependencia emocional y si existe relación con la autoestima en una muestra de 172 estudiantes preuniversitarios cuyas edades oscilan entre los 17 a 35 años, pertenecientes a Lima Norte. El estudio realizado fue correlacional y su diseño fue de corte transversal. En ella se utilizaron instrumentos para cada variable, la Escala de Dependencia Emocional (CDE), la Escala de Autoestima de Rosenberg. Para poder determinar los resultados de esta investigación se utilizó las pruebas estadísticas de Chi cuadrado y Kruskal Wallis ( $p \leq .05$ ), en los cuales se pudo hallar que existe relación entre la dependencia emocional y la autoestima ( $p = .02$ ). Por último, se concluyó que aquellos individuos que tienen altos niveles de autoestima no van a reportar indicadores de apego emocional ya que estos estudiantes poseerían una mejor capacidad para sobreponerse a estas dificultades emocionales, así mismo sabrían cómo gestionar con mayor seguridad sus relaciones, sin la necesidad de buscar alguna aprobación.

Por su parte, Espinoza (2016) realizó un estudio donde determinó la relación existente entre dependencia emocional y aquellas conductas que emiten las mujeres frente a la violencia conyugal departamento de Cerro de Pasco – Pallanchacra. En esta investigación, la muestra estuvo conformada por 114 mujeres violentadas cuyas edades se ubicaron entre 18 hasta los 60 años. Se utilizaron los siguientes instrumentos, el cuestionario de actitudes hacia a la violencia de la mujer y el cuestionario de dependencia emocional (VM). Los resultados arrojaron estadísticamente que existe relación significativa entre las actitudes frente a la violencia conyugal y la dependencia emocional ( $p = .00$ ;  $r = .83$ ). Así mismo, se concluyó que aquellas mujeres violentadas en el matrimonio presentaron altos niveles de dependencia dependencia emocional, la cual disminuye la capacidad psicológica para poder afrontar y reestructurar sus vivencias problemáticas.

Asimismo, se encontró antecedentes internacionales, Martín y De la Villa (2019) quienes estudiaron las variables de maltrato psicológico y dependencia emocional y si estas tenían relación en sí, para ello, participaron 396 adolescentes y jóvenes de España. Se utilizó el Inventario de Relaciones Interpersonales y Dependencias Sentimentales (IRIDS-100) para evaluar la variable de dependencia emocional, en torno a la segunda variable de victimización o agresión psicológica se utilizó el Cuestionario de Violencia entre Novios Víctima Agresor (CUVINO-VA). Dentro de la parte estadística se determinaron los resultados a través de contrastes multivariados que dieron a conocer una relación estadísticamente significativa, entre las variables que hacen referencia al apego emocional y la victimización,  $F(8)=480.90$ ,  $p<.00$ . Se confirmó que la dependencia emocional se presenta con mayor intensidad entre los sujetos que se reconocían como víctimas respecto a los que no.

Mientras que Laca y Mejía (2017) analizaron la dependencia emocional y la disposición para mantenerse enfocados en el presente, asociadas con las distintas maneras de comunicarse dentro de las relaciones conflictivas en la pareja. La muestra estuvo conformada por 220 participantes, siendo 107 hombres y 93 mujeres (M.E- 22 y D.E. = 3.22); quienes fueron reclutados a través de un muestreo no probabilístico. Se utilizó para esta investigación el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) ( $\alpha=.91$ ), el Inventario Friburgo de Mindfulness (FMI) ( $\alpha=.81$ ) y los Estilos de Mensajes en el Manejo de Conflicto (CMMS) ( $\alpha=.75$ ). Por último, se evidenció y dieron como resultados que los varones son quienes emiten significativamente más altos niveles de ansiedad frente a la separación ( $M=2.38$ ), y suelen presentar conductas en búsqueda de atención ( $M=3.22$ ) mientras que las mujeres suelen tener más conductas de inestabilidad en sus relaciones ( $M=1.70$ ); de esta forma se determinó que son los varones quienes tienen más alto puntaje en relación a la variable dependencia emocional ( $M=2.37$ ) a diferencia de las mujeres ( $M=2.11$ ).

Por su parte, Momeñe et al. (2017) determinaron la relación entre dependencia emocional, abuso psicológico y la regulación emocional en las relaciones de pareja, considerando también las diferencias entre ambos sexos. Dentro de esta investigación se tuvo una muestra de 303 sujetos, quienes oscilan entre los 18 y 75 años. En cuanto a los resultados se obtuvo una mayor dificultad en regulación emocional para las mujeres a diferencia de los varones, mientras que no habría diferencias significativas ( $p < .05$ ) ni en dependencia emocional ni en abuso psicológico; además, los resultados determinaron que, el abuso psicológico, la dependencia emocional y la regulación emocional se correlacionan significativamente ( $p < .05$ ) y que el abuso psicológico y la dificultad para regular emociones serían indicadores para desarrollar dependencia emocional, adicional a ello, las mujeres puntúan significativamente más alto en rechazo y descontrol ( $p < .05$ ) que los hombres.

También, Lemos et al. (2012) identificaron los procesos y perfiles cognitivos en estudiantes del ámbito universitario que presentan dependencia emocional. La muestra la conformaron 569 universitarios (M.E- 19.89 años y DE 2.43). Participaron 386 mujeres y 183 hombres, los cuales fueron seleccionados por medio de un muestreo probabilístico. La investigación presentó un diseño no experimental. Las pruebas usadas han sido el Cuestionario de Esquemas Desadaptativos Tempranos, el Cuestionario de Creencias Centrales de los Trastornos de la Personalidad (CCE-TP), Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) y el Cuestionario de Estrategias de Afrontamiento Modificado. Participaron 569 estudiantes universitarios. Los puntajes obtenidos evidenciaron que el cuestionario de dependencia emocional (CDE), fue de .93 en total y los factores presentaron alfas de Cronbach entre .69 y .85. Además, se descartó asociaciones entre el sexo y la dependencia emocional ( $p = .06$ ).

En el mismo tenor, Momeñe y Estévez (2019) determinaron la relación de la resiliencia con la dependencia emocional y el abuso psicológico. En dicha investigación participaron 237 individuos entre ambos sexos y sus edades iban desde los 18 hasta los 64 años. Se utilizaron los siguientes instrumentos, la Escala de Resiliencia (RS-14), el Inventario de Dependencias Sentimentales y Relaciones Interpersonales (IRIDS-100; Sirvent y Moral, 2005) y la Escala de Abuso Psicológico Sutil y Manifiesto a las Mujeres (Subtle and Overt Psychological Abuse of Women Scale, SOPAS). En base a los resultados obtenidos, el abuso psicológico y la dependencia emocional se relacionaron de manera estadísticamente significativa en sentido positivo (.40\*), esto quiere decir que, los individuos que tienen conductas de apego emocional también permitirán el abuso dentro de sus relaciones de pareja, Asimismo, se observó cómo tanto el abuso psicológico (-.27\*), y la dependencia emocional (-.26), se relacionaron negativamente y de manera significativa con la capacidad resiliente.

Por último, Castillo et al. (2016) elaboraron un estudio cuyo objetivo fue identificar qué relación existe entre las dimensiones de violencia en el noviazgo y dependencia emocional, la muestra estuvo conformada por 317 estudiantes, las cuales 165 eran mujeres y 152 hombres, quienes fueron seleccionados por medio de un muestro no probabilístico. El estudio presentó un diseño no experimental, de tipo transversal y correlacional. Se utilizó el Cuestionario de Dependencia Emocional Pasiva, el cual fue adaptado por Méndez et al. (2012) y el Cuestionario de Violencia en el Noviazgo. Los resultados evidenciaron que existen relaciones positivas y significativas entre las dimensiones de ambas variables, por lo tanto, se concluye que la persona dependiente justifica los actos de su pareja y es propensa a recibir violencia, sintiéndose incapaz de terminar la relación por la excesiva importancia que le da a la pareja.

Continuando con la investigación, los marcos teóricos mantienen una visión naturalística, integral y sistémica en cuanto al desarrollo psicológico, considerándolo como un proceso complejo que brinda respuesta a aquellos factores influyentes en cuanto al ambiente o entorno ecológico, asociándolo así al el modelo ecológico de Bronfenbrenner o también llamado ambiente ecológico, ya que determina una serie estructurada de factores ambientales, culturales,

sociales, familiares, laborales y de la vida social, estas entran en contacto con las personas desde el momento en que nacen hasta lo largo de la vida, dando lugar a las conductas de violencia, las que se encuentran incluido en tres contextos: en primer lugar, el microsistema, el cual se determina como el nivel más cercano que se tiene hacia la persona, logrando interactuar con los demás, también representa el contexto en que la violencia logra tomar su lugar en el entorno familiar (Heise, 1998), esto quiere decir que si un niño ha presenciado violencia y maltrato en su niñez es muy probable que repita estas conductas en su vida adulta, siendo víctima o victimario, por ejemplo si la persona en su niñez presencié violencia psicológica por parte de su padre hacia su madre y esta toleraba este tipo de maltrato por miedo al abandono, es muy probable que en su adultez sea tolerante a este tipo de maltrato o sea el que lo ejerza, ya que fue lo que aprendió como forma “adecuada” de llevar una relación. En segundo lugar, el exosistema, donde las personas no participan de forma directa en los entornos o lugares en los que se encuentran, ya que estas comprenden estructuras formales e informales de interacción como las redes sociales, la iglesia, el trabajo o escuela, lugares que hacen o permiten que el maltrato perdure mediante pautas de culturas sexistas y autoritarias (Belski, 1980), de acuerdo al texto anterior el individuo tiende a presentar conductas violentas porque se ve influenciado por lo que observa y lo rodea socialmente, ya que actualmente mucha de estas conductas violentas hacia la mujer son normalizadas o minimizadas, por ejemplo en los noticieros vemos muchos feminicidios y maltrato hacia la mujer, también de personas que presentan conductas suicidas por el abandono de la pareja o por no sentirse correspondidos, esto lleva a muchas personas que no están informadas a normalizar este tipo de conductas y creer que es una forma adecuada de actuar. En tercer lugar, el macrosistema, el cual incluye a los factores asociados a la cultura e historia en el que se desarrolla el individuo, los cuales influyen en el microsistema y el exosistema (Bronfenbrenner, 1979), la cultura influye mucho en ciertos individuos, el entorno en el que se han desarrollado y la sociedad, por ejemplo en nuestra sociedad persisten las conductas machistas y actitudes patriarcales que son normalizadas, y esto no solo proviene del núcleo familiar sino de un sistema ideológico, cultural e incluso religioso en la que las mujeres muy aparte de ser violentadas son excluidas de diferentes actividades y muchas veces

las mismas mujeres normalizan estas conductas por el pensamiento retrogrado que se les ha inculcado, tolerando diversos tipos de maltrato por parte de sus parejas.

Por otra parte, existen estudios históricos que datan desde el siglo XV, en ellas se fue determinando la complejidad del concepto de violencia en sus diversas expresiones, ya sean físicas, psicológicas o de alguna índole sexual, por lo tanto, es importante profundizar y conceptualizar la etimología de la variable en torno a violencia; por tal razón, los vocablos establecidos para determinar su similitud, son las de “violento”, “violentar” y/o “violencia” (Ferrater, 1993). Así mismo, cuando se analiza la palabra en latín “Vilentus”, esta tiene un significado de fuerza, poder y vigor, comportamientos ejercidos de forma consciente o impulsiva por el hombre que buscan de forma inquisitiva intimidar y someter al sujeto violentado (Blair, 2009).

También, se encuentra una perspectiva filosófica que es importante mencionar, ya que el hombre lleva, de manera inherente en su forma de ser, la violencia, a partir de ella los diferentes filósofos han intentado explicar esta dicotomía entre lo bueno y malo, los valores éticos, el predominio de la inteligencia sobre la bestia, la descalificación del hombre frente a las acciones violentas; así mismo, se desarrollaron preguntas que puedan movilizar e inquietar las mentes más reflexivas como Erick Fromm, quien preguntándose si el hombre es lobo o cordero buscó encontrar sentido a una vida plagada de actos violentos que buscaron doblegar su voluntad, por otro lado, Albert Camus, mencionaba que el hombre se abre a un estado de consciencia cuando se rebela a sí mismo y contra otros dado que todo acto de valor implica un acto de rebelión (Jiménez, 2014).

Una vez analizada y revisadas estas investigaciones es importante considerar que, tanto la dependencia emocional como maltrato psicológico, van a ser factores determinantes en la construcción de la autopercepción y los valores, los cuales influirán directamente sobre las perspectivas del futuro que se planteen, ayudando a construir una mejor comprensión de estas variables (Castelló, 2005).

Así que, se ha explorado las definiciones de la variable maltrato psicológico y estas han sido determinadas en base a las conductas, acciones y consecuencias que lleven al deterioro de uno mismo u el otro (Real Academia Española [RAE], 2020). Asimismo, está constituida por el ejercicio del poder y aquellas modalidades que son constantes y efectivas, actos que desvalorizan, disminuyen y eliminan características o recursos internos que tiene la persona hacia situaciones que se presentan a diario (Pérez y Hernández, 2009).

Del mismo modo, el maltrato psicológico es aquel ataque que se realiza y tiene influencia en el desarrollo de la personalidad del individuo, manifestándose a través del rechazo, aislamiento, miedo e ignorancia (Garbarino et al., 1986). De igual forma, tras analizar la conducta del victimario se halló que estos individuos ejercen un constante ataque psicológico, mediante comparaciones, actitudes que buscan menoscabar la autoestima y autopercepción, ocasionando conductas y pensamientos de ambivalencia entre sumisión y dominancia (Hernández et al., 2017).

La violencia psicológica, también puede ser realizado bajo coacciones que buscan generar un constante deterioro de la seguridad de sí mismo (Wert et al., 2010). De la misma manera, se determinó situaciones en las que el individuo que ejerce una constante de conductas violentas de forma consciente e inconsciente, trae repercusiones en el tiempo, dejando laceraciones graves a nivel emocional (Martos, 2002).

En definitiva, es importante conocer que las agresiones que se realizan hacia un individuo pueden provenir a través de palabras peyorativas, puyas o calificativos que buscan menospreciar e intimidar a la víctima, provocando sentimiento de baja autoestima, el cual afecta la percepción que tiene de sí (Perela, 2010). Además, el maltrato psicológico implica acciones violentas de una persona hacia otra, con la finalidad de imponer su propio pensamiento y buscando tener el control sobre sus emociones e influir sobre sus sentimientos a tal punto que si la víctima intenta liberarse de esta situación se sentirá culpable de si sus acciones son correctas o no (Porrúa et al., 2016).

En cuanto a los modelos teóricos desarrolladas para esta variable, es importante resaltar la teoría psicosocial de Porrúa et al. (2016) ya que comprende aquellos comportamientos o conductas de violencia psicológica que se encuentran clasificado en cuatro áreas de impacto, que son la emoción, la cognición, el comportamiento y el contexto. Dentro de esta teoría, se considera la gravedad de las emociones y su duración después de experimentar la violencia, asimismo, que el entorno juega un rol importante en el desarrollo del sujeto.

También, es importante considerar que dicha teoría se construye desde la perspectiva biológica, la cual menciona que las conductas violentas emitidas por el sujeto son una respuesta en forma de supervivencia frente a una determinada situación (Ramírez, 2000), por otro lado, esta teoría hace referencia aquellas complicaciones que se producen en el cerebro en relación a algún tipo de lesión ya que se han determinado que altos niveles de testosterona inducen a comportamientos agresivos en las relaciones de pareja (Hines y Malley, 2005).

Además, otra de las teorías asociadas a esta variable, es la psicoanalítica, porque menciona que las conductas violentas vienen siendo una lucha constante entre las tensiones yoicas y súper yoicas, como consecuencia de este conflicto se desarrollará una patología llamada masoquismo, en la cual el varón tiene la necesidad de poseer, dañar y someter a la fémina dentro del acto sexual, ocasionándole un daño físico y placentero. En esta actividad el hombre castiga sexualmente a la mujer obteniendo un placer al verla indefensa y sin poder negarse (Tenorio, 2014). Además, se resalta que la teoría tiene dos vertientes: la primera, donde hace referencia a la etapa del enamoramiento y en ella se utilizan tácticas de seducción para cautivar a la mujer; la segunda forma, en la que se manifiesta la conducta violenta corresponde a una fase de dominancia ya que la víctima va intentar por sus propios medios salir de este vínculo con todas sus fuerzas; pero sin éxito alguno, el dominante en la relación alcanzará un nivel de poder bastante elevado del cual no va a querer desprenderse y, por lo tanto, la víctima tendrá que encontrar una forma de poder sublimar estas acciones violentas sobre sí (Hirigoyen,1998).

Por otra parte, se considera el aprendizaje social de Bandura, ya que dicha teoría explica como la conducta violenta viene siendo aprendida a través de lo observado y vivenciado en la familia, donde los padres tienen un rol fundamental para el desarrollo de aprendizajes positivos o negativos en los niños. Con el tiempo, los infantes adquieren conocimientos y demostrarán su escala de aptitudes y conductas; sin embargo, el punto más importante radicaría en los estilos de crianza para el desarrollo de una conducta violenta (Morris et al., 2009).

De igual modo, se cuenta con el modelo sociocultural que determina que la violencia suele ser ejercida en su mayoría por el varón hacia la mujer, esto producto de un aprendizaje cultural en el que los pensamientos machistas y las actitudes patriarcales son una constante de acciones realizadas por el agresor. De esta forma, es como se puede evidenciar que las conductas violentas y la normalización de estas hacia la mujer, no solo provienen de la familia o lo aprendido por los padres; sino que existe un sistema ideológico, cultural e incluso de religiosidad en el que la mujer no solo es violentada, sino son excluidas y no consideradas para determinadas actividades como en el campo educativo y laboral (Ferreira, 1995).

Por ello, cuando se hace referencia a un proceso de desarrollo cultural se debe conocer sobre aquellos sucesos o acontecimientos que marcaron la época en la que se estructuraron determinadas teorías como la de la violencia transgeneracional, la cual brindó nuevos aportes, tales como el maltrato que se ejerce dentro del núcleo familiar y el cual es analizada desde diferentes generaciones. Esto es, un infante que en algún momento ha sido violentado o maltratado, ya sea a nivel psicológico o físico, va a perpetuar estas conductas y mantenerlas en el tiempo (Belmonte, 1995).

Por otra parte, el modelo teórico feminista resalta la violencia por la que pasan las mujeres, comprendiendo la desigualdad existente, ya que tiene como punto central las políticas de género, las relaciones de poder y de sexualidad, donde los varones denotan conductas absorbentes y agresivas contra el género opuesto, quienes son caracterizados como los “débiles” (Callirgos, 1996).

Al mismo tiempo, la teoría de indefensión aprendida de Seligman, hace hincapié que cuando el ser humano o animal se enfrentan a situaciones o circunstancias negativas, de las cuales no pueden escapar o reaccionar, trae consigo el aprendizaje de mantenerse indefenso y no reaccionar, por ello la mujer maltratada no llega a cortar el vínculo con su pareja, acostumbrándose al miedo y a la creencia de que no puede existir un cambio (Seligman, 1975).

Cabe considerar la teoría del ciclo de la violencia, la cual menciona la existencia de fases que el agresor utiliza para diferentes formas de maltrato, con diferente duración y en determinados momentos; así mismo, Walker había identificado que las féminas que sufrían de violencia psicológica o algún tipo de maltrato les resultaba difícil cambiar su situación. Además, el autor sostiene que, estas mujeres que sufren de maltrato en la etapa inicial de las relaciones de pareja, intentan en un comienzo generar cambios; pero lamentablemente no tienen éxito (Walker, 1979).

Al respecto, la presente variable está compuesta por las siguientes dimensiones sobre las cuales se empezaron a determinar conductas en específico para el abuso o maltrato psicológico. Una de ellas es el abuso emocional, caracterizada por actos que influyen en las emociones y en el sentir de la otra persona que también conforma la pareja, con el objetivo de conseguir subordinación a través de la manipulación y la imposición del propio pensamiento. Asimismo, impone autoridad sobre la pareja, a la cual obliga a jugar un rol subordinado hacia las necesidades y deseos que pueda tener. También, busca el aislamiento, puesto que busca apartar y/o distanciar a la pareja de sus amistades y de aquellos vínculos que haya establecido. En la misma línea, se incluye el evitar asistir a lugares gratificantes para ella, promoviendo el encierro en su hogar, luego se cuenta con el control y manipulación de la información, donde el sujeto que violenta buscará someter a su pareja y la restringirá de todo ámbito social para bloquear la comunicación en la que se vean involucrados actos violentos ejercidos sobre él o ella; así mismo, se limitarán los campos de información y/o educación para seguir sometiendo, controlando y generando un abuso constante. Por último, se cuenta con el control de la vida personal, aquí el sujeto considera necesario realizar actos de control, dominio y sometimiento,

limitando los aspectos vitales de la pareja, tales como actividades diarias, educación, desarrollo de los hijos y vienes (Porrúa et al., 2016).

Por otro lado, es importante conocer sobre el origen de la palabra “dependencia”, que deriva del latín “dependere”, en ella se pueden encontrar prefijos que hacen referencia a la persona que se encuentra por debajo de un poder elevado. (Bucay, 2000). Así mismo, la palabra “emoción” o “emocional” deriva del latín, “emotio”, “emotionis”, que significaría “movimiento e impulso”, “aquello que te mueve hacia”, de esta forma podemos comprender que el individuo está siendo impulsado por una necesidad afectiva que lo lleva a ser doblegado por el poder de quien lo ejerce (Castelló, 2000).

Del mismo modo, en cuanto al enfoque histórico, esta variable tuvo frecuencia de su uso en la literatura psicoanalítica, adoptando diferentes estructuras, formas y/o denominaciones, haciendo en un inicio hincapié a las características que se activan en una personalidad masoquista, el self fragmentado y la perturbación narcisista. A ello, se le incluye que, dentro de los planteamientos clásicos y de la teoría Kleiniana y Winnicott se aceptó la influencia que tiene el afecto paterno dentro de las fases o etapas de las personas (Bleichmar y Leiberman, 1989).

Así mismo, tenemos distintos filósofos que, si bien no hablaron directamente sobre la dependencia emocional, sus aportes para con la estructura del poder y la libertad han sido de gran importancia para el desarrollo de esta variable, tenemos como referente a Foucault (1999), quien menciona que el individuo logra alcanzar la libertad cuando es coherente consigo mismo y con los otros en un sentido moral y ético basado en una práctica reflexiva constante. Por otro lado, se encuentra Nietzsche, quien busca desestructurar toda normativa y menciona que, el hombre es libre cuando logra romper y culminar con las heridas e historias del pasado personal, es decir, se logra ser un espíritu libre cuando alcanzamos total independencia en nuestra forma de pensar (Martínez, 2006).

De esta forma la filosofía brinda un aporte importante para entender cuando una persona empieza a sentir que pierde su libertad para decidir y actuar, por consecuencia, el sujeto que se ve inmersa en una relación de pareja y es víctima de dependencia emocional, progresivamente irá perdiendo la libertad para seguir sus propios pensamientos y emociones (Ulloa,2017).

Continuando con la investigación, se definirá la dependencia emocional como aquella situación en donde la persona no puede valerse de sí misma (Real Academia Española [RAE], 2020). Mientras que para Vargas (2007) la dependencia emocional es aquella emoción anclada que el individuo experimenta y se va sumergiendo en esta emoción considerada como nociva para la salud, así mismo, hace referencia a un proceso de estancamiento de determinadas situaciones o recuerdos sin poder desprenderse de este suceso que, por lo general, deja huella a nivel psicológico. Por lo tanto, la dependencia emocional se define como “un patrón en la cual la persona demanda afecto; pero al no obtenerlo se siente frustrada, es por ello que busca satisfacer esta falta de afecto de forma desesperada a través de relaciones interpersonales presentando apego patológico” (Sirvent y Moral, 2007, p.154).

Por otra parte, el apego emocional se conceptualiza como aquella persona que sufre de este vínculo amoroso en un determinado periodo de tiempo y se produce un amalgamamiento hacia la pareja, como consecuencia suele perderse a sí mismo y llega a desarrollar una actitud de sumisión solo por el hecho de sentir mayor afecto que su pareja, quien cumple un rol dominante (Schaeffer,1998).

Del mismo modo, la variable dependencia emocional ha sido analizada a través de conductas, emociones y sentimientos que los individuos manifiestan, brindándonos de esta forma la siguiente definición: el sujeto experimenta una pérdida de la persona que se considera como el vínculo afectivo más importante en su vida, ya sea la pareja o un integrante del entorno familiar del cual no se desee desprender afectivamente, llegando incluso a un proceso de desarrollo patológico como el trastorno de la personalidad dependiente (Castelló, 2005).

Por último, la dependencia emocional se considera como una demanda excesiva de afectos, que tienen como finalidad evadir aquellos síntomas ansiógenos y angustiantes que deja la ausencia de la pareja, así mismo, existe un miedo recurrente a la soledad lo cual lleva al individuo a experimentar con pensamientos suicidas, siendo este el punto de control para solicitar el cariño y amor que necesitan (Lemos y Londoño, 2006).

Por otro lado, se revisó diversos modelos teóricos que plantearon, no solo conceptos, sino también delimitaron pensamientos, conductas, emociones y sentimientos en individuos víctimas de violencia y que a su vez desarrollaron un apego o dependencia afectiva.

Por ello, la teoría de Lemos y Londoño (2006), con perspectiva a lo cognitivo conductual, es la que mejor se acomoda para esta variable ya que toma como referencia en su inicio al perfil Cognitivo de Beck. Asimismo, afirma que la dependencia emocional es el punto inicial que trae consigo a las desviaciones cognitivas, las cuales inhiben el razonamiento y la retención de diversos esquemas que están relacionados con el procesamiento de la información y el reflejo de un modelo disfuncional relacionado al ser amado.

Del mismo modo, se consideró la teoría etológica del psicoanalista John Bowlby, ya que plantea la teoría del apego por medio del cual se ha logrado determinar que esta es un proceso vincular a través del cual el padre, madre o alguna persona cercana al niño juega un punto vital en su desarrollo emocional y social, es decir, si el cuidador logra asegurar con normalidad la aceptación de sus emociones y sus vínculos sociales, se garantiza el desarrollo cognitivo y mental del niño, logrando tener a un adulto coherente entre sus emociones y sentimientos, sin la necesidad de generar vínculos afectivos (Moneta, 2003).

De la misma forma, se incluye la teoría bajo el enfoque histórico - cultural de Vygotsky quien a través de la psicología del desarrollo terminó por contribuir al análisis de la dependencia emocional, ya que hace referencia a la construcción de conceptos a través de la interacción social, esto es, el individuo a través de sus procesos vinculares en la sociedad, obtiene un aprendizaje considerado como

positivo o negativo, la cual influye en el desarrollo de una actitud de independencia o dependencia en el área emocional (Gil et al., 2021).

Así mismo, es importante ver el desarrollo de la variable desde la teoría o modelo psicosocial, en la cual se explica este apego afectivo como aquel proceso relacional en el que un individuo inevitablemente va a necesitar de otro para su coexistencia y el desarrollo de sus habilidades sociales. Sin embargo, esta necesidad inherente que el hombre utiliza para su sobrevivencia puede verse mermada si se llega a tener un rol de dependencia y necesidades afectivas extremas, como consecuencia del miedo a la muerte, a la pérdida de algo valioso, al abandono y la soledad, dado que estas manifestaciones conductuales pueden terminar por generar una patología severa en el individuo, incluso se ha evidenciado que esta problemática tiene relación con conductas adictivas (Moral y Sirvent, 2008)

Otro de los conceptos teóricos más utilizados es el modelo relacional del apego afectivo o dependencia emocional es la que hace referencia al proceso gradual de emociones que se experimentan en la etapa de enamoramiento que en muchas ocasiones terminan por solidificar conceptos como el amor, metas y objetivos que la pareja pueda desarrollar; sin embargo, hay que tener en cuenta que esta etapa es una de las más delicadas, ya que se logra tener tanta disposición hacia la pareja que se puede terminar siendo vulnerable o generando expectativas ilusorias, lo que puede traer como consecuencia el desarrollo de esta problemática. Así mismo, se pudo determinar que las personas que desarrollan esta dependencia, vienen siendo individuos que manejan una baja autopercepción de sí mismo y del despliegue de sus capacidades; por lo tanto, le es más difícil manejar situaciones que están relacionadas con la toma de decisiones o los sentimientos de soledad (Villegas, 2005).

Por otro lado, Villegas (2005) afirma que existe dos opciones para el manejo de esta problemática: la primera se da cuando una persona logra comprender, manejar y transitar aquellas dificultades. A esto se le llamaría una correcta simetría o simetría equilibrada. En segundo lugar, se encontraría anclada en una y otra relación de dependencia afectiva sin poder romper este vínculo, es decir, manteniendo una simetría desequilibrada en su relación.

Por último, la explicación teórica, que se desarrolló sobre la vinculación afectiva, determinó lo siguiente: el desarrollo emocional que posee un individuo puede variar dependiendo del grado de sentimientos que deposite en otra persona, de esta forma buscará mantener un lazo afectivo para conservarlo en el tiempo, siendo esta la base para sus futuras relaciones interpersonales, las cuales van a transitar de forma saludable siempre y cuando el individuo sepa diferenciar el tipo de vínculo que se desarrolla como los lazos de amistad, de pareja, relaciones de compañerismo, vínculos laborales, entre otras (Reeve, 2003). Por otro lado, aquellas personas que no logran transitar de manera adecuada estos vínculos, desarrollarán una inadecuada reciprocidad emocional, logrando exagerar conductas, generando demandas afectivas que pueden terminar en una dependencia emocional (Castelló, 2005).

De esta forma logramos aproximarnos a las dimensiones estructuradas para la dependencia emocional, en ella encontramos los siguientes: a la ansiedad por separación, en esta se visualiza como el sujeto empezará a experimentar con sensaciones de ansiedad frente a la idea de perder a su pareja o a la relación amorosa que mantiene, así mismo, estas manifestaciones sensoriales generarán en el organismo emociones de miedo, preocupaciones excesivas e ideas persistentes de quedarse solo en la vida. Estas son respuestas emocionales que configuran ser indicadores de un cuadro clínico de ansiedad por separación (American Psychiatric Association, 2002).

También se encuentra la expresión afectiva de la pareja, haciendo referencia a las expresiones emocionales que el sujeto emite para con su pareja, generando sensaciones de placer, confianza, y el desarrollo de un amor incondicional. Cuando el individuo empieza a desconfiar de la pareja, la relación

amorosa puede peligrar, esto es, en el individuo que presenta características de dependencia emocional ocasionará que sus demandas afectivas sean más intensas y constantes (Lynch et al., 2001)

Por otro lado, la modificación de planes, son aquellas actividades planificadas con la finalidad de complacer a la pareja, ya sea de forma consciente o inconsciente, considerándola como el centro de atención en cada decisión a tomar, dejando de lado a sus propios hijos o integrantes de su familia, todo esto por un deseo de exclusividad (Castelló, 2005).

En cuanto al miedo a la soledad, esta es caracterizada por el temor de no tener o desarrollar un vínculo de pareja, y no lograr llenar ese vacío emocional que en algún momento o situación vivida en su infancia necesito ser sanado. Por ello, la persona dependiente busca la compañía de alguien para sentirse seguro y es consciente de ello, de que no puede estar sin su pareja, evitando ver a la soledad como algo aterrador (Shaeffer, 1998).

Asimismo, la expresión límite, que son actos y expresiones impulsivas de autoagresión, que puede ser perjudiciales al momento que el individuo enfrenta a la soledad, del mismo modo, está relacionada con indicadores del trastorno límite de personalidad, conformado por enunciados que describen situaciones pasadas, conceptos actuales de sí y creencias sobre lo que se podría llegar a hacer, teniendo como objetivo el retener a la otra persona (Bornstein et al., 2002).

Y, por último, la búsqueda de atención, donde el sujeto permanece con una constante necesidad de tener atención de su pareja y ser el eje vital de su existencia, en determinadas ocasiones se puede presenciar conductas de histrionismo, con ese afán de llamar la atención y generar demandas emocionales (Castelló, 2005).

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

El presente estudio fue de tipo básico dado que la recopilación de información trató de dirigirse a la explicación de los fenómenos estudiados en beneficio del desarrollo del conocimiento científico, de tal manera se buscó contrastar los hechos, postulados y teorías revisados (Muñoz, 2011).

Por otra parte, el estudio contó con un diseño no experimental correlacional simple (Ato et al., 2013), debido a que las variables de estudio no se manipularon ni se controlaron de manera aleatoria. Asimismo, los datos fueron recogidos en un momento determinado. Finalmente, se estudiaron la relación de las mismas fortaleciendo la observación en el grado de asociación entre ellas.

#### **3.2. Variables y operacionalización**

##### **Variable 1. Maltrato psicológico en la violencia de pareja**

###### **Definición conceptual**

Tipo de violencia manifestada de forma directa o indirecta en las relaciones de pareja o contra la mujer que repercuten en daño emocional, cognitivo y conductual, a su vez, genera en una relación de dominancia y control sobre la víctima (Rodríguez et al., 2014).

###### **Definición operacional**

La variable fue medida por el puntaje obtenido en la Escala de abuso Psicológico aplicado en la pareja (EAPA-P) (Porrúa et al., 2016).

## **Dimensiones**

Estrategias directas de abuso psicológico (abuso emocional, imposición de propio pensamiento, imposición de un rol servil) y estrategias indirectas de abuso psicológico (aislamiento, control y manipulación de la información y control de la vida personal).

## **Escala de medición**

El instrumento presenta una escala de medición de tipo ordinal, la cual consta de cinco respuestas: Nunca, algunas veces, bastantes veces, muchas veces y continuamente.

## **Variable 2. Dependencia emocional**

### **Definición Conceptual**

Conjunto de conductas persistentes y desadaptativas ocasionados por insatisfacción emocional de una persona, denominada dependiente, en su relación con otras que puedan solventar y/o satisfacer estas necesidades (Castelló, 2005).

### **Definición operacional**

La variable fue medida por el puntaje obtenido en el Cuestionario de dependencia emocional (Lemos y Londoño, 2006).

## **Dimensiones**

Ansiedad por separación, expresión afectiva de la pareja, modificación de planes, miedo a la soledad, expresión límite y búsqueda de atención.

## **Escala de medición**

El instrumento presentó una escala de medición de tipo ordinal, la cual consta de seis respuestas: Completamente falso de mí, el mayor parte falso de

ligeramente más verdadero que falso, moderadamente verdadero en mí, el mayor parte verdadero de mí y me describe perfectamente.

### **3.3 Población, muestra, muestreo y unidad de análisis**

#### **Población**

La población hace referencia al conjunto de seres o individuos que comparten las mismas características entre sí en un determinado espacio y tiempo (Arias, 2012). Por lo tanto, se tomó en cuenta a la población de mujeres de Lima Metropolitana, a un estimado de 5 millones 136 mil mujeres de acuerdo a los datos facilitados por el INEI (2021). Lima Metropolitana, ubicada en el área metropolitana, forma el centro urbano de la provincia de Lima y Callao y es el área metropolitana más poblada, grande y extensa del Perú. Es la zona urbana más grande de América Latina, con 9 674 755 habitantes (2020), lo que corresponde al 32% del total de la población nacional. No hay otra ciudad en Perú que sobrepase el millón de habitantes. (INEI, 2020).

Para el estudio se tuvo en cuenta los siguientes criterios:

#### **Criterios de inclusión**

- Establecer muestra.
- Cumplir con el consentimiento informado.
- Mujeres mayores de 18 años.
- Mujeres que hayan tenido una relación de pareja de 1 mes o de 3 años a más.
- Residir en Lima metropolitana.

#### **Criterios de exclusión**

- No aceptar participar de manera voluntaria del estudio.
- No se encuentren en un proceso psicológico o psicoterapéutico.
- No completar correctamente los protocolos de evaluación.

## **Muestra**

La muestra representa una porción de la población que facilita la recopilación de datos para el estudio de un fenómeno seleccionado y beneficia a la medición, observación y/o manipulación de variables si fuera el caso (Otzen & Manterola, 2017).

Para establecer el tamaño de la muestra se recurrió a la cantidad mínima de 385 participantes, que se obtuvo a través de la fórmula para poblaciones finitas (Aguilar, 2005).

## **Muestreo**

En cuanto al muestreo, se define como un proceso metodológico para la obtención de participantes y/o rasgos de la población que se desea estudiar (Otzen & Manterola, 2017). Para el estudio será de tipo no probabilístico, por conveniencia.

## **Unidad de Análisis**

Una mujer de 20 a 40 años perteneciente a Lima Norte utilizada en la investigación.

### **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Para la investigación se aplicó la técnica de encuesta autoadministrada. Esta consiste en recoger los datos por medio de instrumentos adaptados a la muestra de estudio que permitió estudiar los fenómenos psicológicos (variables) tratados en el estudio. Aquellos instrumentos seleccionados fueron respondidos por los participantes (Arias, 2012).

Los instrumentos fueron los siguientes:

**Instrumento 1:** Escala de Abuso Psicológico Aplicado en la Pareja (EAPA-P).

## **Ficha técnica**

Nombre original : Escala de Abuso Psicológico Aplicado en la Pareja (EAPA-P).

Autor : Porrúa-García, Clara; Rodríguez-Cardalleira, Álvaro; Escartín, Jordi; Gómez-Benito, Juana; Almendros, Carmen; Martín-Peña, Javier.

Procedencia : España.

Año : 2016.

Nº de ítems : 19.

Administración : Individual o colectiva.

Duración : 10 minutos.

Área de aplicación : Clínica, social, forense.

Finalidad : Medir el abuso (maltrato psicológico) que se establecen en las relaciones de pareja o contra la mujer de forma directa o indirecta.

Realizado por Porrúa et al. (2016) en base a la clasificación teórica en situaciones de abuso psicológico en la violencia de parejas y contra la mujer de Rodríguez et al. (2014). El instrumento tiene como objetivo medir el abuso o maltrato psicológico que se establecen en las situaciones mencionadas de forma directa o indirecta. Consta de 19 ítems con categoría de respuesta de tipo Likert de cinco puntos (0 = nunca a 4 = continuamente) y dispone dos dimensiones con subdimensiones respectivas: Directa (abuso emocional, imposición de propio pensamiento, imposición de un rol servil) e indirectas (aislamiento, control y manipulación de la información y control de la vida personal). El tiempo estimado para completar es de 10 minutos, aunque no presenta límite de tiempo. Sus puntuaciones oscilan entre 0 a 76 puntos. La clasificación global se obtiene al sumar los ítems. Los puntajes obtenidos determinan calificación directa, es decir,

a mayor puntaje, mayor presencia de abuso o maltrato psicológico. Asimismo, se pueden obtener puntajes por subdimensiones lo que permite ubicar de manera afable los tipos de maltratos o abusos psicológicos expuestos por los participantes.

### **Propiedades psicométricas originales**

Los ítems fueron elaborados según la propuesta teórica de Rodríguez et al. (2014). Dicha elaboración permitió minimizar los sesgos en la comprensión de los términos, por lo que los ítems fueron conceptuados de manera clara y precisa. Inicialmente se obtuvieron 47 ítems. Estos mismos fueron llevados a cuatro jueces expertos para obtener la valoración de los términos y eliminar los que puedan cometer redundancia. Seguidamente, los ítems seleccionados fueron sometidos a un focus group donde participaron cinco mujeres víctimas de violencia con el objetivo de conocer las dificultades en comprensión de los términos. En cuanto al reporte de estadísticas descriptiva, los ítems obtuvieron valores mayores a .40 en la correlación entre sí, excepto los ítems 18 y 19. Según el Análisis factorial exploratorio (AFE), se obtuvo dos factores (Directo = 12 ítems; Indirecto = 7 ítems) que explicaban por encima del 50% de la varianza. Para el Análisis factorial confirmatorio (AFC), se tuvo en cuenta tres modelos: unidimensional (abuso o maltrato psicológico), dos dimensiones (directo e indirecto) y tres dimensiones (contexto, emoción y conducta-cognición). Los valores para el modelo bidimensional fueron adecuados en comparación con los restantes (RMSEA = .08; SRMR = .80; NFI = .95; CFI = .96; AIC = 334.85). El valor por consistencia interna demostró alta confiabilidad ( $\alpha = .93$ ). En relación a las evidencias de validez con otras variables, se obtuvo alta correlación con otros instrumentos, siendo el más representativo .88 (Escala de abuso psicológico sutil y manifiesto [SOPAS]).

### **Propiedades psicométricas del piloto**

De acuerdo a los análisis estadísticos realizados en una prueba piloto, se evidenciaron valores aceptables que corroboran la validez del constructo ( $X^2/df = 2.03 \leq 5$ ; RMSEA = .048 < .8; SRMR = .029 < .8; CFI = .977  $\geq$  .90; TLI = .972  $\geq$  .90).

Los valores para los índices CFI y TLI fueron superiores a .90, así mismo para el RMSEA y SRMR valores menores a .08 se consideran aceptables (Hu y Bentler ,1999). El valor por consistencia interna demostró alta confiabilidad ( $\alpha = .96$ ).En el análisis estadístico de los ítems se realizó el análisis preliminar para evaluar la calidad métrica de los ítems, evidenciando que las frecuencias de respuestas se distribuyen adecuadamente ya que ninguna alternativa superó el 80% otorgándole variabilidad a los datos, a la vez la media (M)de respuestas se encontró entre 1.62 y 2.09, además, desviación estándar (DE) entre .85 y .99, asimismo, la asimetría(g1) y curtosis (g2) se encuentran en el rango de -0.5 a 0.5, el índice de homogeneidad corregida (IHC) fue mayor al .30, por lo tanto, es evidencia que los ítems tienen tendencia a medir el mismo constructo. En cuanto a la comunalidad (h2) se evidenció valores por encima de 0.50. Finalmente, el índice de discriminación (id) en todos los ítems fue menor a .05.

**Instrumento 2:** Cuestionario de dependencia emocional.

### **Ficha técnica**

Nombre original : Cuestionario de dependencia emocional.

Autor : Lemos, Antonia y Londoño, Nora.

Procedencia : Colombia.

Año : 2006.

Nº de ítems : 23.

Administración : Individual o colectiva.

Duración : 10 minutos.

Área de aplicación : Clínica, social.

Finalidad : Medir la dependencia emocional.

Desarrollado por Lemos y Londoño (2006) en función de la propuesta teórica de Castelló (2005). Tuvo como objetivo cuantificar la dependencia emocional; cuenta con 23 ítems y se evalúan según el formato de respuesta de seis puntos (1 = Completamente falso de mí a 6 = Me describe perfectamente). Dispone de seis dimensiones (Ansiedad por separación, expresión afectiva de la pareja, modificación de planes, miedo a la soledad, expresión límite y búsqueda de atención). La puntuación se obtiene por calificación directa, es decir, se obtiene de acuerdo a la suma de todos los ítems y, también, por dimensiones, obteniéndose puntuaciones diferentes para cada dimensión. La calificación comprende desde 23 a 138, a mayor puntuación, mayor nivel de dependencia emocional. Caso contrario, menor puntuación, menor nivel de dependencia emocional.

#### Propiedades psicométricas originales

Inicialmente se compuso 66 ítems. Los valores para el AFE fueron los siguientes: KMO = .954; Prueba de esfericidad de Barlett = .00. La confiabilidad de esta etapa preliminar fue de .950, explicando el 55.46% de la varianza total explicada para cuatro dimensiones. Posteriormente se eliminaron 43 ítems debido a que no cumplían con los requisitos establecidos (carga factorial menores a .50). El cuestionario quedó con 23 ítems, el cual explicaba el 64.7% de la varianza (rotación oblimin directo). La primera dimensión explicaba el 38.86% de la varianza, siendo la dimensión que mejor explica la dependencia emocional. Los valores por Alfa de Cronbach para las seis dimensiones fueron entre .617 y .871. El valor total por consistencia interna fue alto ( $\alpha = .927$ ).

#### Propiedades psicométricas de la validación peruana

De acuerdo con los análisis descriptivos, se obtuvieron valores superiores a +/- 1.5, por lo que no cumplió con el criterio de normalidad. Los valores para la correlación ítem-test oscilaron entre .35 y .69. La correlación inter-ítem fue alto (.95). Para el AFE se obtuvieron los siguientes datos: KMO = .87; Prueba de esfericidad de Barlett < .05). Para obtener los factores, se realizó el análisis paralelo con el método de estimación de mínimos cuadrados ponderados con

rotación promin. Se obtuvo un solo factor que explicaba el 38.78% de la varianza total. Para el AFC se comprobó seis modelos (Ventura y Caycho, 2016). El modelo de un factor con seis factores ortogonales mostró mejores indicadores en los índices de bondad (NFI = .98; SRMR = .06; RMSEA = .02; CFI = .99), es decir, se presentó un modelo bifactor. Para la fiabilidad de este modelo se obtuvo:  $\omega = .90$ .

### Propiedades psicométricas del piloto

De acuerdo a los análisis estadísticos realizados en una prueba piloto, se evidenciaron valores aceptables que corroboran la validez del constructo ( $\chi^2/df = 4.77 \leq 5$ ; RMSEA= .077 < .8; SRMR= .032 < .8; CFI = .952  $\geq$  .90; TLI= .943  $\geq$  .90). Los valores para los índices CFI y TLI fueron superiores a .90, así mismo, para el RMSEA y SRMR valores menores a .08 se consideraron aceptables (Hu y Bentler, 1999). El valor total por consistencia interna fue alto ( $\alpha = .98$ ). En el análisis estadístico de los ítems se realizó el análisis preliminar para evaluar la calidad métrica de los ítems, evidenciando que las frecuencias de respuestas se distribuyen adecuadamente ya que ninguna alternativa superó el 80% otorgándole variabilidad a los datos, a la vez la media (M) de respuestas se encontró entre 2.72 y 4.07, además desviación estándar (DE) entre 1.01 y 1.34, asimismo la asimetría (g1) y curtosis (g2) se encuentran en el rango de -0.5 a 0.5, el índice de homogeneidad corregida (IHC) fue mayor al .30 eso es evidencia de que los ítems tienen tendencia a medir el mismo constructo. En cuanto a la comunalidad (h2) se evidenció valores por encima de 0.50. Finalmente, el índice de discriminación (id) en todos los ítems fue menor a .05.

## 3.5 Procedimientos

En primer lugar, se elaboró un formulario que permitió el recojo de datos de los participantes mediante la aplicación de Google Forms. El mismo contó con la explicación del estudio, asimismo, se les informó que es de carácter confidencial, velando por el anonimato y la acción voluntaria de los participantes, mediante el consentimiento informado. Seguidamente, se presentó una ficha de datos sociodemográfica, los instrumentos con sus respectivas consignas. Terminada la

elaboración del formulario se procedió con la difusión a través de redes sociales. Se realizó la recolección de datos, culminado este procedimiento se procuró exportar la base de datos en formato Excel para su posterior depuración siguiendo los criterios de inclusión mencionados. Finalmente, se ejecutaron los análisis estadísticos.

### **3.6 Métodos de análisis de datos**

Los análisis estadísticos se realizaron mediante el Programa Estadístico para las Ciencias Sociales SPSS en su versión 25 para Windows. (Ato et al., 2013).

Para las hipótesis que implicaron correlación de datos y se ajustaron a la normalidad, se utilizó el coeficiente Pearson. En contraste, para las hipótesis que implicó correlación de variables y no se ajustaron a la distribución normal, se procedió a analizar mediante el coeficiente Spearman.

Finalmente, el presente estudio empleó un nivel de significancia establecido a priori equivalente a .05. Este valor representa la certeza de no errar (Hernández et al., 2014). Asimismo, para un adecuado equilibrio entre los errores de tipo 1 y 2, se procedió a establecer el valor de potencia estadística igual a .08 (Cohen, 1992).

### **3.7 Aspectos éticos**

El presente estudio ha expresado cumplir con los requisitos que acrediten la veracidad, confidencialidad y exactitud de los datos en favor del conocimiento científico (APA, 2020) para el estudio de las variables seleccionadas. Además, se recalca el diseño propuesto para el presente estudio, por lo que la manipulación de las variables queda desacreditada para obtener los objetivos formulados. Así mismo, APA (2020) sugirió la implementación de adecuadas citas y referencias en toda investigación, asegurando los derechos de autoría de las revisiones realizadas a los autores correspondientes, por lo que el presente estudio no se encontró exento de dicho sistema de normas.

Por otra parte, la utilidad de los instrumentos cumple con los criterios de ética de la universidad de procedencia garantizando una adecuada medición de los fenómenos psicológicos prevaleciendo los principios de beneficencia, ya que a cada participante se le dio la opción de aceptar voluntariamente ser partícipe de esta investigación, autonomía ya que ellos decidieron participar y ser parte de la investigación. Además se cumplió con el principio de no maleficencia debido a que dentro del consentimiento informado se les mencionó que sus datos iban a ser utilizados únicamente para un fin académico y por último se cumplió con el principio de justicia ya que todos los participantes tuvieron igualdad de oportunidades para responder la encuesta sin riesgo alguno.

#### IV. RESULTADOS

**Tabla 1**

*Prueba de bondad de ajuste a la curva normal*

Variables	M	DE	Shapiro-Wilk	Sig.
Maltrato psicológico	43.73	9.04	.98	p<.001
Dependencia emocional	92.61	18.98	.97	p<.001
Ansiedad por separación	28.05	5.87	.98	p<.001
Expresión afectiva de la pareja	16.09	3.38	.97	p<.001
Modificación de planes	16.02	3.32	.97	p<.001
Miedo a la soledad	12.51	2.76	.97	p<.001
Expresión límite	11.94	2.56	.97	p<.001
Búsqueda de atención	8.07	1.86	.96	p<.001

En la tabla 1, se observa el análisis de la normalidad univariada mediante la prueba Shapiro-Wilk, considerada de mayor robustez (Arcones & Wang, 2006; Ghasemi & Zahediasl, 2012), siendo estadísticamente significativa, entonces se rechaza en todos los casos la hipótesis de normalidad. En consecuencia, se realizó el procesamiento de datos mediante la prueba no paramétrica Rho de Spearman.

**Tabla 2***Análisis de correlación entre las variables de estudio (n=385)*

Variable 1: Dependencia Emocional	Variable 2: Maltrato psicológico					
	<i>rho</i>	<i>r</i> <sup>2</sup>	<i>p</i>	1- $\beta$	IC 95%	
					Inferior	Superior
	.698	.487	p<.001	1	.639	.750

En la tabla 2, se observa que la relación entre las variables dependencia emocional y maltrato psicológico fue estadísticamente significativa, con tamaño de efecto mayor a .25 considera grande (Cohen, 1992; Dominguez – Lara, 2017, Ferguson, 2009).

**Tabla 3***Niveles de la variable maltrato psicológico*

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	47	12.2
Bajo	51	13.2
Promedio	119	30.9
Alto	78	20.3
Muy alto	90	23.4
Total	385	100.0

En la tabla 3, se observa los niveles de la variable maltrato psicológico, que describen a la muestra; el 12.2% posee un nivel muy bajo; además, 13.2%, niveles bajos; sin embargo, el promedio señaló un 30.9% y 20.3% un nivel alto. Finalmente, el 23.4% indicó niveles muy altos de maltrato psicológico

**Tabla 4***Niveles de la variable dependencia emocional*

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	38	9.9
Bajo	67	17.4
Promedio	89	23.1
Alto	101	26.2
Muy alto	90	23.4
Total	385	100.0

En la tabla 4, se observa los niveles de la variable dependencia emocional y que permiten describir a la muestra; el 9.9% posee un nivel muy bajo; además, 17.4 niveles bajos; no obstante, el promedio señala un 23.1%. Por otro lado, 26.2% un nivel alto; finalmente, el 23.4 % señala niveles muy altos de dependencia emocional

**Tabla 5***Análisis de correlación entre las variables de estudio y sus componentes (n=385)*

Dimensiones de la Variable Dependencia Emocional	Variable 2: Maltrato psicológico					
	<i>rho</i>	<i>r</i> <sup>2</sup>	<i>p</i>	1- $\beta$	IC 95%	
					Inferior	Superior
Ansiedad por separación	.679	.461	p<.001	1	.616	.736
Expresión afectiva de la pareja	.649	.421	p<.001	1	.586	.704
Modificación de planes	.656	.430	p<.001	1	.591	.714
Miedo a la soledad	.655	.429	p<.001	1	.595	.713
Expresión límite	.678	.460	p<.001	1	.621	.730
Búsqueda de atención	.668	.446	p<.001	1	.605	.726

En la tabla 5, se observa la relación de la variable maltrato psicológico con las dimensiones de la dependencia emocional, se evidencian que fueron estadísticamente significativas y de tamaño de efecto grande, finalmente la potencia estadística indica la validez los resultados estadísticos (Cohen, 1992; Bono & Arnau Gras, 1995).

## V. DISCUSIÓN

Actualmente, en la sociedad, se evidencia de manera constante, el maltrato hacia la mujer, tanto física, psicológica y sexual, siendo el maltrato psicológico con un 52.8% considerada como el tipo de violencia con mayor frecuencia y más ejercida por parte de su esposo o compañero (INEI, 2020). De acuerdo a ello, es importante mencionar que una mujer que experimenta carencias afectivas, dificultades en su autopercepción, dificultades para tomar decisiones e incluso si llega a criticarse a sí misma, puede terminar desarrollando un apego o dependencia emocional (Castelló, 2005). Esta investigación a nivel teórico permite identificar el grado de incidencia entre las variables de dependencia emocional y maltrato psicológico, aportando nuevos conocimientos, para contrastar la validez con otras investigaciones.

El presente trabajo de investigación fue tipo básico y diseño no experimental y específicamente de correlacional simple, tuvo como objetivo general evaluar la relación entre la dependencia emocional y maltrato psicológico en mujeres de 20 a 40 años de Lima Metropolitana. Se tomó en cuenta a la población de mujeres de Lima Metropolitana, a un estimado de 5 millones 136 mil mujeres (INEI, 2021). Para establecer el tamaño de la muestra se recurrió a la cantidad mínima de 385 participantes, el cual se obtuvo a través de la fórmula para poblaciones finitas (Aguilar, 2005).

De esta manera, el primer objetivo da como resultado que existe relación entre la dependencia emocional y maltrato psicológico, la cual es estadísticamente significativa y con tamaño del efecto grande ( $r=.698$ ,  $p<.05$ ,  $r^2=.487$ ) siendo coherente con el estudio previo de Martín y De la Villa (2019) donde obtuvo una  $p$  significancia menor a .05, además concluyendo que la dependencia emocional se presenta con mayor intensidad entre los sujetos que se reconocían como víctimas respecto a los que no; asimismo, Momeñe y Estévez (2019) aseguran que el abuso psicológico y la dependencia emocional se relacionaron de manera estadísticamente significativa ( $p<.05$ ), por consiguiente, los resultados indican que conforme la dependencia emocional hacia la pareja aumente, el

maltrato psicológico también irá en aumento, en ese sentido, las personas que desarrollan dependencia emocional, vienen siendo individuos que manejan una baja autopercepción de sí mismo y del despliegue de sus capacidades, presentando así mismo distorsiones cognitivas, por lo tanto, le es más difícil manejar situaciones que están relacionadas con la toma de decisiones o los sentimientos de soledad, por ende son más propensos a tolerar diversos tipos de maltratos por el temor a sentirse solos (Villegas, 2006).

Del mismo modo, se analizaron los niveles de la variable maltrato psicológico, evidenciando que el 30.9% de mujeres de Lima Metropolitana presentan un nivel promedio de maltrato psicológico, mientras que el 23.4 % señala que presentan niveles muy altos, de acuerdo a esto el INEI (2020) señala que el maltrato psicológico es considerada como el tipo de violencia con mayor frecuencia y más ejercida hacia la mujer por parte de su esposo o compañero con un 52.8% entre niveles promedio y muy altos, presentando concordancia con los resultados obtenidos en esta investigación, de acuerdo a la teoría del aprendizaje social de Bandura, explica que la conducta violenta viene siendo aprendida a través de lo observado y vivenciado en la familia, donde los padres tienen un rol fundamental para el desarrollo de aprendizajes positivos o negativos en los niños (Morris et al., 2009), de igual modo, muchas veces la violencia suele ser ejercida en su mayoría del varón hacia la mujer producto de un aprendizaje cultural, en el que los pensamientos machistas y las actitudes patriarcales son una constante de acciones realizadas por el agresor, lo cual evidencia que las conductas violentas y la normalización de estas hacia la mujer, no solo provienen de la familia o lo aprendido por los padres, sino que existe un sistema ideológico, cultural e incluso de religión en el que la mujer no solo es violentada, sino son excluidas y no consideradas para determinadas actividades como en el campo educativo y laboral (Ferreira, 1995).

Así mismo, se analizaron los niveles de la variable de dependencia emocional, evidenciando que el 26.2% de mujeres de Lima Metropolitana presentan niveles altos de dependencia emocional, mientras que el 23.4 % señala que presentan niveles muy altos, de acuerdo a ello el Instituto Nacional de Salud Mental (INSM, 2015) afirma que la dependencia emocional es aquel factor que

aumenta la probabilidad de violencia durante el proceso de enamoramiento y/o convivencia y a su vez Lima presenta el porcentaje más elevado de dependencia emocional, con un 46.9% entre niveles altos y muy altos, mostrando concordancia con los resultados obtenidos en la investigación, de acuerdo a ello se hace hincapié en la teoría Cognitiva de Beck, la cual menciona que las personas con dependencia emocional presentan distorsiones cognitivas la cual desfavorece su razonamiento, creando un modelo disfuncional relacionado al ser amado, así mismo del psicoanalista John Bowlby, afirma sobre que la teoría del apego explica porque un individuo genera estas conductas dependientes, esta teoría plantea la importancia de los vínculos afectivos en la niñez con el padre, madre o la persona más cercana al niño, estos vínculos generan un punto vital en el desarrollo emocional y social del niño, si el cuidador logra asegurar con normalidad la aceptación de sus emociones y sus vínculos sociales se garantiza un adecuado desarrollo cognitivo y mental del niño, logrando tener a un adulto coherente entre sus emociones y sentimientos, sin la necesidad de generar vínculos afectivos dependientes (Moneta, 2003).

Por último, se realizó un análisis entre el maltrato psicológico y las dimensiones de dependencia emocional, el cual demuestra una correlación estadísticamente significativa y de tamaño del efecto grande, tanto la variable como las dimensiones de dependencia emocional: Ansiedad por separación ( $r=.679$ ,  $p<.05$ ,  $r^2 =.461$ ); expresión afectiva de la pareja ( $r=.649$ ,  $p<.05$ ,  $r^2 =.421$ ); modificación de planes ( $r=.656$ ,  $p<.05$ ,  $r^2 =.430$ ); miedo a la soledad ( $r=.655$ ,  $p<.05$ ,  $r^2 =.429$ ); expresión límite ( $r=.678$ ,  $p<.05$ ,  $r^2 =.460$ ); búsqueda de atención ( $r=.668$ ,  $p<.05$ ,  $r^2 =.446$ ), lo cual demuestra que las mujeres con carencias afectivas y necesidad de atención le dan mucha importancia a su pareja y son más propensas a tolerar maltrato psicológico por parte de sus parejas. Así mismo el estudio de Castillo et al. (2016), evidencia que, la persona dependiente justifica los actos de su pareja y es propensa a recibir violencia, sintiéndose incapaz de terminar la relación por la excesiva importancia que le da a la pareja. Estos resultados guardan relación con la investigación de Neira et al. (2020), el cual menciona que existe relación significativa entre dependencia emocional y las dimensiones reestructuración cognitiva ( $r=.31$ ,  $p<.05$ ), expresión emocional ( $r=.27$ ,  $p>.05$ ) y pensamiento desiderativo ( $r=.34$ ,  $p<.05$ ). De esta forma obtenemos como

conclusión que aquellas mujeres cuya dependencia emocional es elevada, van a tener una menor capacidad para poder afrontar y reestructurar sus vivencias problemáticas. Demostrando así que la dependencia emocional se define como un patrón en la cual la persona demanda afecto; pero al no obtenerlo se siente frustrada, es por ello que busca satisfacer esta falta de afecto de forma desesperada a través de relaciones interpersonales presentando apego patológico (Sirvent y Moral, 2007).

Esta investigación presenta fortalezas importantes que resaltar, en primer lugar, se llevó a cabo una minuciosa búsqueda de antecedentes, los cuales presentan investigaciones similares que muestran una correlación de ambas variables; pero hasta la fecha no se han encontrado investigaciones en las que se hayan hecho estudios con los mismos constructos que se utilizan en esta investigación, es por ello que es importante recalcar que esta es una nueva propuesta dentro de la localidad y es muy útil a nivel metodológico ya que servirá para futuros investigadores como referencia y antecedente a un modelo explicativo de la variable problema, ya que propone un nuevo método o estrategia para generar conocimientos válidos y confiables y también a nivel práctico puesto que los resultados permitirán a los profesionales de la Psicología elaborar mejores programas de prevención y promoción de la Salud Mental que ayude a resolver problemas (Méndez, 2012).

En este estudio se presentaron algunas dificultades, como es la pandemia por la COVID-19, el distanciamiento social, lo que impidió que se realicen investigaciones en centros mujeres u otras entidades gubernamentales, es por ello que la recolección de datos se realizó de forma virtual. A pesar de ello, los resultados arrojaron correlaciones significativas y con un tamaño del efecto grande. Cabe considerar que el tema de la violencia o maltrato es difícil de abordar y se debe comprender que, tanto la dependencia emocional como maltrato psicológico, van a ser factores determinantes en la construcción de la autopercepción y los valores, los cuales influyen directamente sobre las perspectivas del futuro que se planteen, ayudando a construir una mejor comprensión de estas variables (Castelló, 2005).

## VI. CONCLUSIONES

1. La dependencia emocional se relaciona de manera directa y significativa con el maltrato psicológico en mujeres de 20 a 40 años de Lima Metropolitana, 2022.
2. El nivel de dependencia emocional demuestra un porcentaje alto de 26.2% del total y un nivel promedio de 23.1% del total.
3. El nivel de maltrato psicológico describe un porcentaje muy alto de 23.4% del total y un nivel alto de 20.3% del total.
4. El maltrato psicológico y las dimensiones de la variable dependencia emocional se relacionan de manera significativa, ansiedad por separación, expresión afectiva de la pareja, modificación de planes, miedo a la soledad, expresión límite y, por último, búsqueda de atención en mujeres de 20 a 40 años de Lima Metropolitana, 2022.

## **VII. RECOMENDACIONES**

1. Elaborar un estudio con una población masculina para realizar un análisis de comparación de grupos de la variable dependencia emocional y maltrato psicológico de acuerdo al sexo.
2. De acuerdo a los resultados y evidencias encontradas de dependencia emocional y maltrato psicológico en las mujeres que fueron parte de la muestra, se sugiere a los profesionales de Psicología diseñar programas de prevención sobre dependencia emocional con el fin de ayudar a las mujeres a entender su incidencia en el maltrato psicológico y, por ende, que este disminuya.
3. Difundir este estudio a escuelas profesionales, centros de salud mental que sean especialistas en estos temas o que se relacionen a ellos para poder ahondar y desarrollar mejor estas investigaciones.
4. Continuar elaborando investigaciones y estudios respecto a estas variables y de temas relacionados a ellas.

## REFERENCIAS

- Aguilar Barojas, S. (2005). Fórmulas para el cálculo de la muestra en investigaciones de salud. *Salud en Tabasco*, 11(1-2), 333-338. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=48711206>
- Amagua Anasi, E. (2019). *Violencia psicológica en la relación de pareja: del maltrato normalizado a la pérdida de la autonomía* [Tesis de especialización, FLACSO Ecuador]. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/16012/8/TFLACSO-2019EPAA.pdf>
- American Psychiatric Association (2002). Philadelphia, PA. [https://www.psychiatry.org/File%20Library/Psychiatrists/Directories/Library-and-Archive/syllabus/am\\_syllabus\\_2002.pdf](https://www.psychiatry.org/File%20Library/Psychiatrists/Directories/Library-and-Archive/syllabus/am_syllabus_2002.pdf)
- American Psychological Association (2020). *Publication Manual of the American Psychological Association*.
- Arcones, M. & Wang, Y. (2016). Some new tests for normality based on U-processes. *Statistics and Probability Letters*, 76, 69–82. <http://dx.doi.org/10.1016/j.spl.2005.07.003>
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. Editorial Episteme. [https://www.researchgate.net/publication/301894369\\_EL\\_PROYECTO\\_DE\\_INVESTIGACION\\_6a\\_EDICION](https://www.researchgate.net/publication/301894369_EL_PROYECTO_DE_INVESTIGACION_6a_EDICION)
- Ato, M., López, J. y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 29(3), 1038-1059. <https://www.redalyc.org/pdf/167/16728244043.pdf>
- Belmonte, N. (1995). Variaciones sobre la violencia. *Psicología Iberoamericana*, 3(3), 9-10. <http://repositorio.autonmadeica.edu.pe/bitstream/autonmadeica/794/1/Marjori%20Fely%20P%C3%A9rez%20Mart%C3%ADnez.pdf>

- Belsky, J. (1980). *Child maltreatment an ecological integration*. American.
- Benavente, M. y Valdés, A. (2018). *Políticas públicas para la igualdad de género*. Naciones Unidas. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37226/S1420372\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37226/S1420372_es.pdf)
- Blair Trujillo, E. (2009). *Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición*. Universidad de Antioquía. <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n32/n32a2.pdf>
- Bleichmar, N y Leiberman, C. (1989). *El psicoanálisis después de Freud: teoría y clínica*. Editorial Paidós.
- Bono, R. y Arnau, J. (1995). Consideraciones generales en torno a los estudios de potencia. *Anales de Psicología* 11 (2), 193-202. <https://revistas.um.es/analesps/article/view/30091>
- Bornstein, R., Geiselman, K., Eisenhart, E. & Languirand, M. (2002). Construct validity of the Relationship Profile Test: links with attachment, identity, relatedness, and affect. *Assessment*, 9(4), 373–381. <https://doi.org/10.1177/1073191102238195>
- Bott, B., Guedes, A., Goodwin, M. y Adams J. (2014). *Violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe: análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países*. [https://oig.cepal.org/sites/default/files/violenciaespanol\\_2.4-web\\_0.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/violenciaespanol_2.4-web_0.pdf)
- Bronfenbrenner, U. (1979). *La Ecología del Desarrollo Humano*. Paidós Ibérica, S.A.
- Bucay, J. (2000). *El camino de la autodependencia*. GRIJALBO, 2012.
- Callirgos, J. (1996). *Sobre Héroe y Batallas. Los Caminos de la identidad masculina*. Escuela para el Desarrollo.
- Castelló, J. (2000). *Análisis del concepto “dependencia emocional”*. <http://www.dependenciaemocional.org/ANALISIS%20DEL%20CONCEPTO%20DEPENDENCIA%20EMOCIONAL.pdf>

- Castelló, J. (2005). *Dependencia Emocional: Características y Tratamiento*. Alianza Editorial.
- Castillo, A., Hernández, M., Romero, A. e Iglesias, S. (2016). *Violencia en el noviazgo y su relación con la dependencia emocional pasiva en estudiantes universitarios*. *Psicumex*, 5(1), 4-18.  
<https://psicumex.unison.mx/index.php/psicumex/article/view/248/195>
- Chris Hahm, H., Al Ozonoff, Y. y Van Wert, M. (2010). The impact of multiple types of child maltreatment on subsequent risk behaviors among women during the transition from adolescence to young adulthood. *Journal of Youth and Adolescence*, 39, 528-540 DOI: [10.1007/s10964-009-9490-0](https://doi.org/10.1007/s10964-009-9490-0)
- Cohen, J. (1992) Quantitative Methods in Psychology: A Power Primer. *Psychological Bulletin*, 112, 155-159.  
<http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/summary?doi=10.1.1.1043.9095>
- Cohen, J. (1992). A power primer. *Psychological Bulletin*, 112 (1), 155-159.  
<https://doi.org/10.1037/0033-2909.112.1.155>
- Cohen, J. (1992). Cosas que he aprendido (hasta ahora). *Anales de Psicología*, 8 (12), 3-18.  
<https://revistas.um.es/analesps/article/view/28521/27641>
- Domínguez Lara, S. (2017). Magnitud del efecto en análisis de regresión. *Interacciones*, 3(1), 3-5. <http://dx.doi.org/10.24016/2017.v3n1.46>
- Ducuara, L., Calderón, A., Galindo, J. y Sánchez, M. (2021). *La Dependencia Emocional en las Relaciones de Pareja*. Universidad Cooperativa de Colombia.  
[https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/34761/1/2021\\_dependencia\\_emocional\\_parejas.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/34761/1/2021_dependencia_emocional_parejas.pdf)
- Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. (2017). *Series anuales de indicadores principales de la ENDES*.  
[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1643/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1643/libro.pdf)

- Espinoza, A. (2016). Dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres violentadas del distrito de Pallanchacra en el departamento de Cerro de Pasco, 2015. *PsiqueMag*, 5(1), 77–95. <http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/psiquemag/issue/download/213/Psiquemag2016-6>
- Ferguson, C. (2009). Una cartilla de tamaño de efecto: una guía para médicos e investigadores. *Psicología profesional: investigación y práctica*, 40 (5), 532–538. <https://doi.org/10.1037/a0015808>
- Ferrater Mora, J. (1993). *Diccionario de Filosofía*. Editorial Sudamericana.
- Ferreira, G. (1995). *Hombres violentos, mujeres maltratadas*. Editorial Sudamericana.
- Foucault, M. (1999) *La ética del cuidado de uno mismo como práctica de la libertad*. Paidós.
- Garbarino, J., Guttman, E. y Wilson, J. (1986). *The psychologically battered child*. Jossey-Bass.
- Ghasemi, A., & Zahediasl, S. (2012). Normality tests for statistical analysis: A guide for non-statisticians. *International Journal of Endocrinology and Metabolism*, 10 (2), 486-489. <https://pdfs.semanticscholar.org/6b4c/39e75239f1bb82c1a2c7ff0d152cf76a4ba1.pdf?ga=2.264192780.1888077984.1656892225-1025089751.1656892225>
- Gil, H., Alba, L., Sosa, Y. y Gutiérrez, A. (2021). La dependencia emocional: un problema de la psicología y otras ciencias humanísticas. *EDUMECENTRO*, 13(2), 269-286. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-28742021000200269](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742021000200269)
- González, H., & Leal, R. (2016). Dependencia emocional como factor de riesgo para la violencia de pareja en mujeres del sector paraíso- corregimiento Mateo Iturralde – distrito de San Miguelito – Panamá. *Tendencias en*

psicología, 1(2), 25–35.  
[http://mail.upagu.edu.pe/files\\_ojs/journals/22/articles/332/submission/proof/332-97-1162-1-10-20161207.pdf](http://mail.upagu.edu.pe/files_ojs/journals/22/articles/332/submission/proof/332-97-1162-1-10-20161207.pdf)

Heise, L. (1998). Violence against women: An integrated, ecological framework. *Violence Against Women*, 4(3), 262-290.  
DOI: [10.1177/1077801298004003002](https://doi.org/10.1177/1077801298004003002)

Hernández, C., Magro, V. y Cuéllar, J. (2017). *El maltrato psicológico. Causas, consecuencias y criterios jurisprudenciales. El problema probatorio*.  
[https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/46929/1/2014\\_Hernandez-Ramos\\_et al\\_Aequitas.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/46929/1/2014_Hernandez-Ramos_et al_Aequitas.pdf)

Hines, D. & Malley Morrison, K. (2005). *Family violence in the United States: Defining, understanding, and combating abuse*. Sage Publications.

Hirigoyen, M. (1998). *El acoso moral: El maltrato psicológico en la vida cotidiana*.  
[https://diariofemenino.com.ar/documentos/el\\_acoso\\_moral\\_el\\_maltrato\\_psicologico\\_en\\_la\\_vida\\_cotidiana.pdf](https://diariofemenino.com.ar/documentos/el_acoso_moral_el_maltrato_psicologico_en_la_vida_cotidiana.pdf)

[https://ia801305.us.archive.org/33/items/BridaPauloCoelho\\_201509/Bucay%20Jorge%20-%20El%20camino%20de%20la%20autodependencia.pdf](https://ia801305.us.archive.org/33/items/BridaPauloCoelho_201509/Bucay%20Jorge%20-%20El%20camino%20de%20la%20autodependencia.pdf)

<https://revistas.um.es/analesps/article/view/28521/27641>

Hu, L., & Bentler, P. (1999). Cutoff criteria for fit indexes in covariance structure analysis: Conventional criteria versus new alternatives. *Structural equation modeling: a multidisciplinary journal*, 6(1), 1-55.  
doi: <http://dx.doi.org/10.1080/10705519909540118>

Instituto Andaluz de Sexología y psicología. (21 de marzo de 2018). *Dependencia emocional: la nueva esclavitud del siglo XXI*.  
<https://www.iasexologia.com/dependencia-emocional-la-nueva-esclavitud-del-siglo-xxi/>

Instituto Nacional de Estadística (INEI). (17 de enero de 2021). *INEI: Lima tiene casi 10 millones de habitantes*. <https://elperuano.pe/noticia/113626-inei-lima-tiene-casi-10-millones-de->

[habitantes#:~:text=Este%20total%20representa%20al%2029,\(4%20millones%20711%20mil\).](#)

Instituto Nacional de Estadística (INEI). (2020). *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar-ENDES*.

[https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Endes2019/Libro.pdf](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Endes2019/Libro.pdf)

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2019). *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar*.

[https://proyectos.inei.gov.pe/endes/2019/INFORME\\_PRINCIPAL\\_2019/INFORME\\_PRINCIPAL\\_ENDES\\_2019.pdf](https://proyectos.inei.gov.pe/endes/2019/INFORME_PRINCIPAL_2019/INFORME_PRINCIPAL_ENDES_2019.pdf)

Instituto Nacional de Salud Mental (INSM). (2015). *La relación de enamoramiento que cambia de sentido oprimiendo o controlando a la pareja no es amor, es una dependencia emocional*.

<http://www.insm.gov.pe/oficinas/comunicaciones/notasdeprensa/2015/005.html>

Jiménez Maggiolo, R. (2014). Filosofía de la Violencia. *Revista de Filosofía*, 8(13).

<https://produccioncientificaluz.org/index.php/filosofia/article/view/18881/18862>

Laca, F. & Mejía, J. (2017). Dependencia emocional, consciencia del presente y estilos de comunicación en situaciones de conflicto con la pareja. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 22(1), 66-75.

<https://www.redalyc.org/pdf/292/29251161006.pdf>

Lemos Hoyos, M. & Londoño Arredondo, N. (2006). Construcción y validación del Cuestionario de Dependencia Emocional en población colombiana. *Acta Colombiana de Psicología*, 9(2), 127-140.

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0123-91552006000200012&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-91552006000200012&lng=en&tlng=es).

Lemos Hoyos, M., Jaller Jaramillo, C., González Calle, A., Díaz León, Z. y De la Ossa, D. (2012). Perfil cognitivo de la dependencia emocional en estudiantes

universitarios en Medellín, Colombia. *Universitas Psychologica*, 11(2), 395-404. <https://www.redalyc.org/pdf/647/64723241004.pdf>

Lynch, R., Robins, C. y Morse, J. (2001). Couple functioning in depression: the roles of sociotropy and autonomy. *Journal of Clinical Psychology*, 57(1), 93-103. DOI: [10.1002/1097-4679\(200101\)57:1<93::aid-jclp10>3.0.co;2-6](https://doi.org/10.1002/1097-4679(200101)57:1<93::aid-jclp10>3.0.co;2-6)

Macroencuesta de Violencia contra la Mujer. (2019). *Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género*. [https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/macroencuesta2015/pdf/Macroencuesta\\_2019\\_estudio\\_investigacion.pdf](https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/macroencuesta2015/pdf/Macroencuesta_2019_estudio_investigacion.pdf)

Marín Ocmin, A. (2019). Dependencia emocional y autoestima: relación y características en una población de jóvenes limeños. *Casus*, 4(2), 85-91. <https://casus.ucss.edu.pe/index.php/casus/article/view/176/127>

Marshall Reeve, J. (2003). *Motivación y Emoción*. Mc Graw Hill. <https://www.redalyc.org/pdf/1471/147118110015.pdf>

Martín, B. y De la Villa Moral, M. (2019). Relación entre dependencia emocional y maltrato psicológico en forma de victimización y agresión en jóvenes. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 10(2), 75-89. <https://doi.org/10.23923/j.rips.2019.02.027>

Martínez, P. (2006). Libertad y sociedad en el pensamiento de Nietzsche. *Revista de Filosofía y Teología*, 1(15), 295-312. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=291122947005>

Martos, A. (2003). *No puedo más: Las mil caras del maltrato psicológico*. Electronic Version.

Méndez, F., Llavona Uribe Larrea, L., Espada Sánchez, J. y Orgilés Amorós, M. (2012). *Fortaleza psicológica y prevención de las dificultades emocionales*. Ediciones Pirámide.

Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (MIMP). (2019). *Informe estadístico de violencia en cifras*.

[https://www.mimp.gob.pe/files/programas\\_nacionales/pncvfs/publicaciones/informe-estadistico-01-PNCVFS-UGIGC.pdf](https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/publicaciones/informe-estadistico-01-PNCVFS-UGIGC.pdf)

Momeñe, J., & Estévez, A. (2019). El papel de la resiliencia en la dependencia emocional y el abuso psicológico. *Revista española de drogodependencias*, 1(44), 28-43. [https://www.aesed.com/upload/files/v44n1\\_art2.pdf](https://www.aesed.com/upload/files/v44n1_art2.pdf)

Momeñe, J., Jáuregui, P. y Estévez, A. (2017). El papel predictor del abuso psicológico y la regulación emocional en la dependencia emocional. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*, 25(1), 65-78. <https://www.researchgate.net/publication/317023470> El papel predictor del abuso psicológico y la regulación emocional en la dependencia emocional

Moneta, M. (2003). *El Apego. Aspectos clínicos y psicobiológicos de la díada madre-hijo*. Cuatro Vientos Editorial.

Moral Jiménez, M. & Sirvent Ruiz, C. (2008). Dependencias sentimentales o afectivas: etiología, clasificación y evaluación. *Revista Española de Drogodependencias*, 33(2), 150-167. <https://roderic.uv.es/handle/10550/22382>

Morris, G. y Maisto, A. (2009). *Psicología*. Pearson education.

Muñoz Razo, C. (2011). *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis*. Pearson.

Neira García, M., Mejía Vásquez, R. y Farfán Rodríguez, D. (2020). *Un estudio sobre dependencia emocional y estrategias de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia doméstica*. <https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/r-Muro-investigaion/article/view/1435/1817>

Noa Salvazán, L., Creagh Alminán, Y. y Durán Durán, Y. (2014). La violencia psicológica en las relaciones de pareja. Una problemática actual. *Revista de información Científica*, 88(6), 1145-1154. <https://www.redalyc.org/pdf/5517/551757253018.pdf>

- Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *Int. J. Morphol*, 35(1), 227 – 232. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Perela Larrosa, M. (2010). Violencia de género: Violencia psicológica. *Foro, Nueva época*, 11(12), 353-376. <https://revistas.ucm.es/index.php/FORO/article/view/37248/36050>
- Pérez Martínez, V., & Hernández Marín, Y. (2009). La violencia psicológica de género, una forma encubierta de agresión. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 25(2). [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21252009000200010&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252009000200010&lng=es&tlng=es).
- Ponce Díaz, C., Aiquipa Tello, J. y Arboccó de los Heros, M. (2019). Dependencia emocional, satisfacción con la vida y violencia de pareja en estudiantes universitarias. *Propósitos y Representaciones*, 7(SPE), e351. <http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v7nspe/a05v7nspe.pdf>
- Porrúa García, C., Rodríguez Carballeira A., Escartin, J., Gómez Benito, J., Almendros, C. & Martín Peña, J. (2016). Development and validation of the scale of psychological abuse in intimate partner violence (EAPA-P). *Psicothema*, 28(2), 214-221. <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=4315>
- Ramírez, A. (2002). Violencia masculina en el hogar. *El Cotidiano*, 18(113), 28-36. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32511304>
- Real Academia Española (RAE). (2020). *Dependencia*. <https://dle.rae.es/dependencia>
- Real Academia Española (RAE). (2020). *Maltrato*. <https://dle.rae.es/maltrato>
- Rodríguez Carballeira, A., Porrúa García, C., Escartín, J., Martín Peña, J. & Almendros, C. (2014). Taxonomy and hierarchy of psychological abuse strategies in intimate partner relationships. *Annals of Psychology*, 30(3), 916-926. <https://doi.org/10.6018/analesps.30.3.154001>

- Rull, A. (5 de diciembre de 2018). *Síntomas de que estás sufriendo maltrato psicológico*. <https://www.elperiodico.com/es/ser-feliz/20181205/sintomas-maltrato-psicologico-7174438>
- Salvazán, L., Alminán, Y. y Durán, Y. (2014). La violencia psicológica en las relaciones de pareja. Una problemática actual *Revista Información Científica*, vol. 88, 1145- 1154 Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo Guantánamo, Cuba.  
<https://www.redalyc.org/pdf/5517/551757253018.pdf>
- Schaefer, S. (1998). The Dependence of Pay-Performance Sensitivity on the Size of the Firm. *The Review of Economics and Statistics*, 80(3), 436-443.  
<http://www.jstor.org/stable/2646752>
- Seligman, M. (1975). *Helplessness: On depression, development, and death*. Freeman.
- Sirvent Ruiz, C. & Moral Jiménez, M. (2017). La dependencia sentimental o afectiva. In *Anales de Psiquiatría*, 23(3), 92-93.  
[https://www.aesed.com/descargas/revistas/v33n2\\_2.pdf](https://www.aesed.com/descargas/revistas/v33n2_2.pdf)
- Tenorio, M. (2014). *El fenómeno de la violencia de pareja y la permanencia de la víctima con el agresor*. <https://goo.gl/VSxm7Y>
- Ulloa Hernández, M. (2017). Libertad y dominio vs. compromiso y dependencia en la pareja: dispositivos de feminización y de género. *La ventana. Revista de estudios de género*, 5(46), 50-104.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-94362017000200050&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362017000200050&lng=es&tlng=es).
- Vargas, S. (2007). *Celos en la pareja: una emoción destructiva*. Editorial: Ariel.
- Ventura, J. y Caycho, T. (2016). Análisis psicométrico de una escala de dependencia emocional en universitarios peruanos. *Revista de Psicología*, 25(1), 1-17. <https://doi.org/10.5354/0719-0581.2016.42453>

Villegas, M. (2006). Amor y dependencia en las relaciones de pareja. *Revista de psicoterapia Dialnet*, 17(68), 5-64.  
DOI: <https://doi.org/10.33898/rdp.v17i68.925>

Walker, L. (1979). *The Battered Women*. Harper and Row.

## ANEXOS

### Anexo 1. Matriz de consistencia interna

Tabla 6

Matriz de consistencia interna

<b>TÍTULO:</b> Dependencia emocional y maltrato psicológico en mujeres de 20 a 40 años de Lima Metropolitana <b>AUTORA:</b> Rodriguez Loo, Cynthia Marjorie						
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES			
¿Cuál es la relación que existe entre dependencia emocional y maltrato psicológico en mujeres de 20 a 40 años de Lima Metropolitana?	<b>Objetivo general:</b> Determinar la relación entre la dependencia emocional y maltrato psicológico en mujeres de 20 a 40 años de Lima Metropolitana. <b>Objetivos específicos:</b> a) Describir los niveles de la variable de dependencia emocional en mujeres de 20 a 40	<b>Hipótesis general:</b> Existe correlación directa y estadísticamente significativa entre la dependencia emocional y el maltrato psicológico en mujeres de 20 a 40 años de Lima Metropolitana. <b>Hipótesis específica:</b> a) existe correlación directa y estadísticamente significativa entre el maltrato psicológico y	DIMENSIONES	Variable 1: Maltrato psicológico		
				Indicadores	Ítems	Escala
			D1: Abuso emocional	Influir en los sentimientos y emociones del otro miembro de la pareja, para tener mayor control sobre ella.	6,7,10,11,13,14,18,19	Ordinal
			D2: Imposición del propio pensamiento	Desautorizar las ideas de la pareja e imponer la propia visión de las cosas.	1,2,15	
			D3: Imposición de un rol servil	Imponer la propia autoridad sobre la pareja.	4	
D4: Aislamiento	Separar o distanciar a la pareja de su entorno de relaciones y espacios	8,12,16,17				

<p>años de Lima Metropolitana; b) Describir los niveles de la variable de maltrato psicológico en mujeres de 20 a 40 años de Lima Metropolitana; c) Identificar la relación entre el maltrato psicológico y las dimensiones de dependencia emocional en mujeres de 20 a 40 años de Lima Metropolitana.</p>	<p>las dimensiones de la dependencia emocional en mujeres de 20 a 40 años de Lima Metropolitana</p>		significativos.		Ordinal	
		D5: Control y manipulación de la información	Seleccionar y manipular la información transmitida a la pareja, obligarle a guardar secreto sobre el abuso.	9		
		D6: Control de la vida personal	Vigilar a la pareja e imponer un control sobre las actividades de su vida cotidiana.	3,5		
		<b>DIMENSIONES</b>	<b>Variable 2: Dependencia emocional</b>			
			<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>		<b>Escala</b>
		D1: Ansiedad por separación	Sentir angustia cuando se aleja de la pareja.	2,6,7,8,13,15,17		
		D2: Expresión afectiva de la pareja	Necesitar que la pareja esté constantemente brindándole halagos o muestras de cariño.	5,11,12,14		
		D3: Modificación de planes	Dejar todo de lado solo para estar con la pareja.	16,21,22,23		
		D4: Miedo a la soledad	Miedo a estar solo o sentirse ignorado.	1,18,19		
		D5: Expresión límite	Arriesgar la vida por estar con la otra persona.	9,10,20		
D6: Búsqueda de atención	Hacer todo lo posible para llamar la atención de la pareja.	3,4				

## Anexo 2. Matriz de Operacionalización de Maltrato Psicológico

**Tabla 7**

*Matriz de Operacionalización de Maltrato Psicológico*

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Maltrato psicológico	El maltrato psicológico es un tipo de violencia invisible en la que la víctima sufre diferentes tipos de abusos emocionales, los cuales genera en ella baja autoestima, sintiéndose culpable y desvalorizada, por la manipulación que ejerce su agresor en ella. (Porrúa et al., 2016).	Puntajes obtenidos en la Escala EAPA-P: Escala de Abuso Psicológico Aplicado en la Pareja (Porrúa et al., 2016).	Abuso emocional	Influir en los sentimientos y emociones del otro miembro de la pareja, para tener mayor control sobre ella.	6,7,10,11,13,14,18,19	Escala ordinal: Nunca (0) Algunas veces (1) Bastantes veces (2) Muchas veces (3) Continuamente (4)
			Imposición del propio pensamiento	Desautorizar las ideas de la pareja e imponer la propia visión de las cosas.	1,2,15	
			Imposición de un rol servil	Imponer la propia autoridad sobre la pareja.	4	
			Aislamiento	Separar o distanciar a la pareja de su entorno de relaciones y espacios significativos.	8,12,16,17	
			Control y manipulación de la información	Seleccionar y manipular la información transmitida a la pareja, obligarle a guardar secreto sobre el abuso.	9	
Control de la vida personal	Vigilar a la pareja e imponer un control sobre las actividades de su vida cotidiana.	3,5				

### Anexo 3. Matriz de Operacionalización de Dependencia Emocional

**Tabla 8**

*Matriz de Operacionalización de Dependencia Emocional*

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Dependencia emocional	Es la necesidad excesiva que una persona tiene por la pareja, la cual la lleva a sentir ansiedad y angustia cuando se está lejos de ella, sintiendo miedo a la soledad, es por ello que siempre busca que la pareja esté constantemente brindándole afecto y cariño, si no consigue ello la puede llevar a intentos suicidas. (Lemos y Londoño, 2006).	Puntajes obtenidos en el Cuestionario de Dependencia Emocional (Lemos y Londoño, 2006)	Ansiedad por separación	Sentir angustia cuando se aleja de la pareja.	2,6,7,8, 13,15,17	Escala ordinal: Completamente falso en mi (1) La mayor parte falso de mi (2) Ligeramente más verdadero que falso (3) Moderadamente verdadero en mi (4) La mayor parte verdadero de mí (5) Me describe perfectamente (6)
			Expresión afectiva de la pareja	Necesitar que la pareja esté constantemente brindándole halagos o muestras de cariño.	5,11, 12,14	
			Modificación de planes	Dejar todo de lado solo para estar con la pareja.	16,21, 22,23	
			Miedo a la soledad	Miedo a estar solo o sentirse ignorado.	1,18,19	
			Expresión límite	Arriesgar la vida por estar con la otra persona.	9,10,20	
			Búsqueda de atención	Hacer todo lo posible para llamar la atención de la pareja.	3,4	

#### Anexo 4. Instrumentos de evaluación

### ESCALA EAPA-P: ESCALA DE ABUSO PSICOLÓGICO APLICADO EN LA PAREJA (Porrúa et al. 2016)

#### Instrucciones:

A continuación, encontrará una serie de frases sobre comportamientos que ha podido vivir durante su relación de pareja. Por favor, marque con una X el número de la opción escogida para señalar la frecuencia con la que recibiste cada uno de estos comportamientos durante la relación de pareja, ya sean conductas realizadas en el pasado, o en el presente.

Elija el puntaje del 0 al 4 de acuerdo con la siguiente escala de valoración:

0                      1                      2                      3                      4  
Nunca      Algunas veces      Bastantes veces      Muchas veces      Continuamente

CONDUCTAS	0	1	2	3	4
1. Mi pareja interpretaba a su conveniencia los hechos que nos afectaban.					
2. Mi pareja insistía en que nuestra relación debía de estar por encima del dolor y malestar que cada uno podía sentir en ella.					
3. Mi pareja controlaba todo lo que yo hacía.					
4. Mi pareja me trataba como si fuera su sirvienta particular.					
5. Mi pareja controlaba nuestro dinero y me restringía al máximo su uso.					
6. Mi pareja menospreciaba mis iniciativas o propuestas.					
7. Mi pareja me trataba con menosprecio.					
8. Mi pareja me impedía salir de casa con libertad.					
9. Mi pareja me ocultaba información de interés para mí.					
10. Mi pareja mostraba desconsideración hacia mi papel como pareja y madre.					
11. Mi pareja me mostraba afecto sólo cuando era útil a sus intereses.					
12. Mi pareja me impedía establecer relaciones con las personas de mi entorno.					
13. Al hablar del trabajo que yo hacía, mi pareja se refería a mí de forma ofensiva.					
14. Mi pareja me lanzaba distintas advertencias para que me comportara como ella quería.					
15. Mi pareja no toleraba que yo le llevara la contraria.					
16. Mi pareja me impedía realizar actividades que a mí me apetecían.					
17. Mi pareja trataba de mantenerme alejada de mis familiares.					
18. A mi pareja le molestaba que yo expresara mis sentimientos.					
19. Mi pareja me atribuía la culpa de cosas de las que yo no era responsable.					

**CDE**  
**CUESTIONARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL**  
**LE MOS y LONDOÑO (2006)**

**Instrucciones:**

Enumeradas aquí, usted encontrará unas afirmaciones que una persona podría usar para describirse a sí misma con respecto a sus relaciones de pareja. Por favor, lea cada frase y decida que tan bien lo (a) describe. Cuando no esté seguro(a), base su respuesta en lo que usted siente, no en lo que usted piense que es correcto.

Elija el puntaje más alto de 1 a 6 que mejor lo(a) describa según la siguiente escala:

1	2	3	4	5	6
Completamente falso de mi	La mayor parte falso de mi	Ligeramente más verdadero que falso	Moderadamente verdadero de mi	La mayor parte verdadero de mi	Me describe perfectamente

	1	2	3	4	5	6
1. Me siento desamparado cuando estoy solo.						
2. Me preocupa la idea de ser abandonado por mi pareja.						
3. Para atraer a mi pareja busco deslumbrarla o divertirla.						
4. Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja.						
5. Necesito constantemente expresiones de afecto de mi pareja.						
6. Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada me angustia pensar que está enojada conmigo.						
7. Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días me siento angustiado.						
8. Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme.						
9. He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje.						
10. Soy alguien necesitado y débil.						
11. Necesito demasiado que mi pareja sea expresiva conmigo.						
12. Necesito tener a una persona para quien yo sea más especial que los demás.						
13. Cuando tengo una discusión con mi pareja me siento vacío.						
14. Me siento muy mal si mi pareja no me expresa constantemente el afecto.						
15. Siento temor a que mi pareja me abandone.						

16. Si mi pareja me propone un programa dejo todas las actividades que tenga para estar con ella.						
17. Si desconozco donde está mi pareja me siento intranquilo.						
18. Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy solo.						
19. No tolero la soledad.						
20. Soy capaz de hacer cosas temerarias, hasta arriesgar mi vida, por conservar el amor del otro.						
21. Si tengo planes y mi pareja aparece los cambios sólo por estar con ella.						
22. Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja.						
23. Me divierto solo cuando estoy con mi pareja.						

## Anexo 5. Formulario virtual para la recolección de datos



### Dependencia emocional y maltrato psicológico en mujeres de 20 a 40 años de Lima Metropolitana, 2022

Bienvenid@.

Con el debido respeto, me presento, mi nombre es Cynthia Marjorie Rodríguez Loo, estudiante de la escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo. Me encuentro realizando una proyecto de investigación con la finalidad de posteriormente realizar una tesis con el objetivo de obtener el título profesional de Licenciada en Psicología. El presente formulario tiene como fin el evaluar las propiedades psicométricas de los instrumentos que utilizaré en la investigación. Para tales fines y muy respetuosa de las normas sanitarias recomendadas por el gobierno, es que se les invita a responder el siguiente formulario virtual a aquellas personas que tengan las siguientes características:

- 1) Ser peruana de nacimiento
- 2) Tener entre 20 y 40 años
- 3) Actualmente no se encuentren en algún proceso psicoterapéutico

Los datos brindados serán tratados confidencialmente. En caso tenga alguna duda, escribanos al correo [crodriguezlo6@ucvvirtual.edu.pe](mailto:crodriguezlo6@ucvvirtual.edu.pe)

 [cyndiloo221@gmail.com](mailto:cyndiloo221@gmail.com) (no compartidos) [Cambiar de cuenta](#) 

[Siguiete](#) [Borrar formulario](#)

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. [Notificar uso inadecuado](#) - [Términos del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Link: <https://forms.gle/f64MdjW7FkQCBat37>

## **Anexo 6. Ficha de Datos Sociodemográficos**

**Sexo:**

Hombre

Mujer

**Edad:** \_\_\_\_\_

**Zona de Residencia**

Lima Norte

Lima Sur

Lima Centro

Lima Este

Callao

**¿Alguna vez se ha sentido ofendida verbalmente por su pareja actual o ex parejas?**

Nunca

Casi Nunca

A veces

Casi siempre

Siempre

## Anexo 7. Cartas de autorización para el uso de los instrumentos



"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

### CARTA N° 0666-2021/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 3 de Octubre de 2021

Autor(es):

- Sra. Clara García, Sr. Alvaro Rodríguez, Sr. Jordi Escartin, Sra. Juana Gómez, Sra. Carmen Almendros y Sr. Javier Martín.

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. Rodríguez Loo Cynthia Marjorie, con DNI: 47289938, estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° 7001153130, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: "Dependencia emocional y maltrato psicológico en mujeres de 20 a 40 años de Lima Metropolitana, 2021", este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento EAPA-P – Escala de Abuso Psicológico Aplicado en la Pareja a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

## Anexo 8: Autorización del uso del Instrumento por parte del autor (Maltrato Psicológico)

Permiso para utilizar su prueba. Externo Recibidos x

**CYNTHIA MARJORIE RODRIGUEZ LOO** 1 oct 2021 14:54 (hace 13 días) ☆  
Estimado Javier: Le saluda Rodríguez Loo, Cynthia Marjorie, estudiante de Psicología de la Universidad César Vallejo Lima-Perú El motivo de mi mensaje es...

**Álvaro Rodríguez Carballeira** 2 oct 2021 10:45 (hace 12 días) ☆ ↩ ⋮  
para mí ▾  
Hola:  
Tal como solicitas, damos nuestro permiso para el uso de la escala citada en su mensaje.  
Saludos cordiales.  
Álvaro

De: JAVIER MARTIN <jmp\_em@yahoo.es>  
Enviado el: viernes, 1 de octubre de 2021 23:16  
Para: Álvaro Rodríguez Carballeira <alvaro.rodriguez@ub.edu>  
Asunto: Fw: Permiso para utilizar su prueba.

----- Mensaje reenviado -----  
De: CYNTHIA MARJORIE RODRIGUEZ LOO <crodriguezlo6@ucvvirtual.edu.pe>  
Para: "jmape@unizar.es" <jmape@unizar.es>  
Enviado: viernes, 1 de octubre de 2021 21:54:47 CEST  
Asunto: Permiso para utilizar su prueba.

## Anexo 9: Instrumento de libre acceso (Dependencia Emocional)

redalyc.org/pdf/798/79890212.pdf

Redalyc.Construcción y validación del cuestionario de dependencia e... 2 / 15 | 125% +

ACTA COLOMBIANA DE PSICOLOGÍA 9(2): 127-140, 2006

**CONSTRUCCIÓN Y VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL EN POBLACIÓN COLOMBIANA**

MARIANTONIA LEMOS HOYOS  
NORA HELENA LONDOÑO ARREDONDO\*  
GRUPO DE INVESTIGACIÓN ESTUDIOS CLÍNICOS Y SOCIALES EN PSICOLOGÍA  
UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA-MEDELLÍN, COLOMBIA

Recibido, septiembre 20/2006  
Concepto evaluación, noviembre 7/2006  
Aceptado, diciembre 12/2006

Resumen

El propósito de esta investigación fue construir y validar un instrumento para evaluar Dependencia emocional. La muestra estuvo conformada por 815 participantes del Área Metropolitana de Medellín - Colombia, 506 (62.1%) mujeres y 309 (37.9%) hombres, con edades entre los 16 y los 55 años. De los 66 ítems iniciales que contenía la prueba, fueron excluidos a través del análisis factorial 43 de ellos por no cumplir con los criterios para la selección. El cuestionario final quedó conformado por 23 ítems y seis factores. El Alfa de Cronbach de la escala total fue de 0.927, con una explicación de la varianza del 64.7%. Factor 1: Ansiedad de separación (7 ítems,  $\alpha = 0.87$ ), Factor 2: Expresión afectiva de la pareja (4 ítems,  $\alpha = 0.84$ ), Factor 3: Modificación de planes (4 ítems,  $\alpha = 0.75$ ), Factor 4: Miedo a la soledad (3 ítems,  $\alpha = 0.8$ ), Factor 5: Expresión límite (3 ítems,  $\alpha = 0.62$ ) y Factor 6: Búsqueda de atención (2 ítems,  $\alpha = 0.7.8$ ). Se encontraron diferencias significativas con relación al sexo en las diferentes sub-escalas; las puntuaciones de las mujeres en Expresión afectiva de la pareja y Miedo a la soledad fueron mayores, mientras que los hombres reportaron puntuaciones superiores en Búsqueda de atención. Con relación a la

Link: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79890212>

## Anexo 10. Consentimiento informado



### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimada:

Con el debido respeto, me presento, mi nombre es Cynthia Marjorie Rodriguez Loo, estudiante de la escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo. Me encuentro realizando un proyecto de investigación con la finalidad de posteriormente realizar una tesis con el objetivo de obtener el título profesional de Licenciada en Psicología.

El presente formulario tiene como fin el evaluar las propiedades psicométricas de los instrumentos que utilizaré en la investigación. Para tales fines y muy respetuosa de las normas sanitarias recomendadas por el gobierno, es que se les invita a responder el siguiente formulario virtual a aquellas personas que tengan las siguientes características:

- 1) Ser peruana de nacimiento
- 2) Tener entre 20 y 40 años
- 3) Actualmente no se encuentren en algún proceso psicoterapéutico

Los datos brindados serán tratados confidencialmente. En caso tenga alguna duda, escribanos al correo crodriguezlo6@ucvvirtual.edu.pe

Atte. Cynthia Marjorie Rodriguez Loo  
ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE  
PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

---

Yo..... acepto participar  
en la  
investigación.....  
.....del  
estudiante.....

Día: .....

Firma

## Anexo 11. Validez y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos

**Tabla 9**

### **Análisis factorial confirmatorio de la Escala de Abuso Psicológico Aplicado en la Pareja (EAPA-P)**

Índices de ajuste	Valores empíricos	Valores aceptables
$X^2/gl$	2.03	$\leq 5$
RMSEA	.048	$< .8$
SRMR	.029	$< .8$
CFI	.977	$\geq .90$
TLI	.972	$\geq .90$

X2: Chi Cuadrado, gl: grados de libertad, RMSEA: Error cuadrático medio de aproximación, SRMR: Error estandarizado cuadrático medio, CFI: índice de ajuste comparativo, TLI: Índice de Tucker-Lewis.

En la tabla 9 se puede observar que los valores son aceptables y corroboran la validez del constructo, determinando indicadores de ajustes aceptables  $X^2/gl = 2.03 \leq .5$ , para los índices CFI y TLI superiores a .90, así mismo para el RMSEA y SRMR valores menores a .08 se consideran aceptables (Hu y Bentler ,1999).

**Tabla 10**

### **Análisis de confiabilidad por consistencia interna de la Escala de Abuso Psicológico Aplicado en la Pareja (EAPA-P)**

Alfa de Cronbach	N de elementos
.965	19

En la tabla 10, se evidencia que el valor del coeficiente alfa de Cronbach total del instrumento es de .96, el cual demuestra una confiabilidad alta (Oviedo y Campo-Arias, 2005).

**Tabla 11**

**Análisis estadístico de los ítems de la Escala de Abuso Psicológico Aplicado en la Pareja (EAPA-P)**

D	ítem	Frecuencia					M	DE	g1	g2	IHC	h2	id	Aceptables
		0	1	2	3	4								
D1	P6	6.0	23.9	42.8	24.4	3.0	1.95	.918	.126	.300	.746	.601	.000	SI
	P7	6.5	16.9	40.8	32.8	3.0	2.09	.934	.440	.192	.795	.673	.000	SI
	P10	6.5	26.9	39.3	25.9	1.5	1.89	.915	.176	.564	.759	.619	.000	SI
	P11	6.0	20.9	42.3	28.4	2.5	2.00	.914	.288	.298	.746	.601	.000	SI
	P13	8.0	30.3	33.3	25.9	2.5	1.85	.980	.039	.720	.755	.614	.000	SI
	P14	4.5	23.4	43.8	27.4	1.0	1.97	.854	.283	.399	.789	.665	.000	SI
	P18	6.0	25.9	43.8	23.4	1.0	1.88	.871	.213	.411	.798	.680	.000	SI
P19	4.5	27.4	37.8	28.4	2.0	1.96	.905	.126	.619	.738	.591	.000	SI	
D2	P1	6.5	31.3	37.3	22.9	2.0	1.83	.924	.009	.571	.669	.492	.000	SI
	P2	10.0	30.3	37.8	20.4	1.5	1.73	.947	.044	.594	.815	.700	.000	SI
	P15	7.0	19.4	42.8	27.9	3.0	2.00	.935	.306	.246	.759	.620	.000	SI
D3	P4	9.5	35.3	41.8	10.9	2.5	1.62	.893	.238	.063	.715	.554	.000	SI
D4	P8	9.0	28.9	42.8	18.9	.5	1.73	.887	.182	.522	.705	.542	.000	SI
	P12	9.5	21.4	42.3	25.4	1.5	1.88	.946	.331	.450	.785	.659	.000	SI
	P16	7.0	23.9	42.3	25.9	1.0	1.90	.900	.301	.462	.748	.603	.000	SI
	P17	10.4	22.4	40.8	23.4	3.0	1.86	.990	.185	.466	.783	.656	.000	SI
D5	P9	7.0	24.9	44.8	22.4	1.0	1.86	.880	.248	.360	.782	.654	.000	SI
D6	P3	6.0	31.3	37.3	23.4	2.0	1.84	.919	.010	.581	.716	.556	.000	SI
	P5	9.5	26.4	42.8	20.9	.5	1.77	.906	.254	.551	.732	.579	.000	SI

*Nota.* M: media, DE: desviación estándar, g1: coeficiente de asimetría de Fisher; g2: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida; h2: Comunalidad; id: Índice de discriminación.

En la tabla 11, se realizó el análisis preliminar para evaluar la calidad métrica de los ítems, para ello se tomó en cuenta la frecuencia de respuesta que están bien distribuidas ya que ninguna alternativa superó el 80% otorgándole variabilidad a los datos, a la vez la media (M) de respuestas se encontró entre 1.62 y 2.09, además desviación estándar (DE) entre .85 y .99, asimismo la asimetría (g1) y curtosis (g2) se encuentran en el rango de -0.5 a 0.5, el índice de homogeneidad corregida (IHC) fue mayor al .30 eso es evidencia de que los ítems tienen tendencia a medir el mismo constructo. En cuanto a la comunalidad (h2) se evidenció valores por encima de 0.50. Finalmente el índice de discriminación (id) en todos los ítems es menor a 0.05.

**Tabla 12****Análisis factorial confirmatorio del Cuestionario de Dependencia Emocional**

Índices de ajuste	Valores empíricos	Valores aceptables
$X^2/gl$	4.77	$\leq 5$
RMSEA	.077	$< .8$
SRMR	.032	$< .8$
CFI	.952	$\geq .90$
TLI	.943	$\geq .90$

X<sup>2</sup>: Chi Cuadrado, gl: grados de libertad, RMSEA: Error cuadrático medio de aproximación, SRMR: Error estandarizado cuadrático medio, CFI: índice de ajuste comparativo, TLI: Índice de Tucker-Lewis.

En la tabla 12, se puede observar que los valores son aceptables y corroboran la validez del constructo, determinando indicadores de ajustes aceptables  $X^2/gl = 4.77 \leq .5$ , para los índices CFI y TLI superiores a .90, así mismo para el RMSEA y SRMR valores menores a .08 se consideran aceptables (Hu y Bentler ,1999).

**Tabla 13****Análisis de confiabilidad por consistencia interna del Cuestionario de Dependencia Emocional**

Alfa de Cronbach	N de elementos
.982	23

En la tabla 13, se evidencia que el valor del coeficiente alfa de Cronbach total del instrumento es de .98, el cual demuestra una confiabilidad alta (Oviedo y Campo-Arias, 2005).

**Tabla 14**

**Análisis estadístico de los ítems del Cuestionario de Dependencia Emocional**

D	Ítem	Frecuencia						M	DE	g1	g2	IHC	h2	id	Aceptables
		1	2	3	4	5	6								
D1	P2	1.5	12.4	34.3	34.8	13.4	3.5	3.57	1.033	.121	.104	.809	.687	.000	SI
	P6	2.0	11.4	23.9	30.3	19.9	12.4	3.92	1.254	.063	.632	.844	.743	.000	SI
	P7	3.0	9.5	27.4	27.9	24.4	8.0	3.85	1.211	.170	.474	.872	.787	.000	SI
	P8	2.5	10.4	26.4	28.4	23.9	8.5	3.86	1.213	.137	.537	.854	.755	.000	SI
	P13	2.0	12.9	18.9	25.9	26.4	13.9	4.03	1.309	.254	.779	.865	.772	.000	SI
	P15	4.0	12.4	17.4	29.9	29.4	7.0	3.89	1.264	.437	.490	.898	.827	.000	SI
	P17	4.5	9.5	19.9	24.9	30.8	10.4	4.00	1.310	.449	.476	.865	.773	.000	SI
D2	P5	3.0	13.4	22.9	29.9	20.9	10.0	3.82	1.272	.115	.624	.835	.726	.000	SI
	P11	.5	12.4	21.4	35.3	22.9	7.5	3.90	1.131	.095	.581	.859	.762	.000	SI
	P12	6.0	6.5	29.9	28.4	23.4	6.0	3.75	1.229	.304	.227	.872	.782	.000	SI
	P14	3.0	10.4	22.9	26.9	30.3	6.5	3.91	1.215	.358	.508	.868	.777	.000	SI
D3	P16	2.0	11.4	22.9	34.3	22.9	6.5	3.84	1.155	.196	.404	.869	.779	.000	SI
	P21	3.5	12.9	22.9	34.3	22.4	4.0	3.71	1.169	.293	.404	.854	.751	.000	SI
	P22	3.0	11.4	26.9	28.4	25.4	5.0	3.77	1.183	.213	.519	.865	.770	.000	SI
	P23	2.5	15.4	22.9	28.4	24.4	6.5	3.76	1.234	.148	.720	.847	.740	.000	SI
D4	P1	5.0	10.4	44.3	28.4	10.4	1.5	3.33	1.017	.044	.279	.778	.637	.000	SI
	P18	7.0	10.4	23.4	25.4	28.4	5.5	3.74	1.313	.396	.567	.894	.818	.000	SI
	P19	3.0	10.9	16.4	27.4	29.9	12.4	4.07	1.292	.435	.503	.871	.779	.000	SI
D5	P9	20.9	21.9	30.3	19.9	5.5	1.5	2.72	1.239	.251	.565	.590	.374	.000	SI
	P10	7.0	17.4	30.8	27.4	15.4	2.0	3.33	1.192	.069	.552	.771	.618	.000	SI
	P20	8.0	23.4	24.9	21.4	17.9	4.5	3.31	1.340	.115	.861	.688	.501	.000	SI
D6	P3	2.5	13.4	28.9	35.3	14.9	5.0	3.62	1.121	.005	.239	.809	.684	.000	SI
	P4	3.5	11.4	28.9	28.4	25.4	2.5	3.68	1.148	.273	.503	.815	.695	.000	SI

*Nota.* M: media, DE: desviación estándar; g1: coeficiente de asimetría de Fisher; g2: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida; h2: Comunalidad; id: Índice de discriminación.

En la tabla 14, se realizó el análisis preliminar para evaluar la calidad métrica de los ítems, para ello se tomó en cuenta la frecuencia de respuesta que están bien distribuidas ya que ninguna alternativa superó el 80% otorgándole variabilidad a los datos, a la vez la media (M) de respuestas se encontró entre 2.72 y 4.07, además desviación estándar (DE) entre 1.01 y 1.34, asimismo la asimetría (g1) y curtosis (g2) se encuentran en el rango de -0.5 a 0.5, el índice de homogeneidad corregida (IHC) fue mayor al .30 eso es evidencia de que los ítems tienen tendencia a medir el mismo constructo. En cuanto a la comunalidad (h2) se evidenció valores por encima de 0.50. Finalmente el índice de discriminación (id) en todos los ítems es menor a 0.05.

**Tabla 15**

*Percentiles y baremos para la escala de dependencia emocional de Lemos y Londoño*

Media		92.61
Desviación estándar		18.982
Baremos	Percentiles	Puntaje directo
Muy bajo	5	59.00
	10	65.60
	15	75.00
Bajo	20	78.00
	25	79.00
	30	80.00
	35	82.00
	40	84.00
	45	89.70
Promedio	50	96.00
	55	99.30
	60	101.00
	65	102.00
	70	104.00
Alto	75	105.00
	80	108.00
	85	114.00
Muy alto	90	120.00
	95	123.00

**Tabla 16***Percentiles y baremos para la escala maltrato psicológico*

	Media	43.73
	Desviación estándar	9.044
Baremos	Percentiles	Puntaje directo
Muy bajo	5	29.00
	10	31.00
	15	32.00
Bajo	20	35.00
	25	38.00
	30	41.00
	35	42.00
	40	43.00
	45	44.00
Promedio	50	45.00
	55	45.00
	60	46.00
	65	47.00
	70	48.00
Alto	75	49.00
	80	50.00
	85	52.00
	90	54.40
Muy alto	95	60.00

## Anexo 16. Evidencia de aprobación del curso de conducta responsable de investigación



RODRIGUEZ LOO CYNTHIA MARJORIE



Fecha de última actualización: 18-10-2021

ORCID

0000-0001-9843-1113

Conducta  
Responsable en  
Investigación

Fecha: 18/10/2021